

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN*Enrique Guzmán Y Valle**"Alma Mater del Magisterio Nacional"*
**FACULTAD DE PEDAGOGIA Y CULTURA FISICA
 DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

**PLAN INDIVIDUAL DE TRABAJO DOCENTE ORDINARIO (EXCEPCIONAL)
 (FORMATO 1)**
I. DATOS GENERALES

- 1.1. FACULTAD: _PEDAGOGIA Y CULTURA FISICA
- 1.2. DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE: _CIENCIAS DE LA EDUCACION
- 1.3. CICLO: 2021-II

II. DATOS DEL DOCENTE

2.1	APELLIDOS Y NOMBRES: ASTETE BARRECHEA, CARLOS ALBERTO	2.2	CÓDIGO
2.3	CONDICIÓN: ORDINARIO		
2.4	CATEGORÍA/DEDICACIÓN: PP-TC		
2.5	DOMICILIO: RESIDENCIA E-5		
2.6	TELÉFONO:	(MÓVIL)	987334333
2.7	CORREO ELECTRÓNICO: castete@une.edu.pe		

III. TRABAJO LECTIVO: 12-20 HORAS

RUBROS					TOTAL HORAS	PORCENTAJE %
1.1. DESARROLLO DE CLASES						
CÓDIGO	ASIGNATURA	PROM./ SECCIÓN	Nº ESTUDIANTES	HORAS	12	3.5.0
ACFP0 322	PEDAGOGIA GENERAL	S3	31	4	14	
ACINO 860	Taller de Investigación III	P3	15	5		
ACINO 860	Taller de Investigación III	PJ	16	5		

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN

Enrique Guzmán Y Valle

"Alma Mater del Magisterio Nacional"



FACULTAD DE PEDAGOGIA Y CULTURA FISICA
DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

IV. TRABAJO NO LECTIVO

RUBROS		TOTAL HORAS		PORCENTAJE %
		12	20	
4.1.	INVESTIGACIÓN CIENTIFICA (6 HORAS)	8	8	20.0
	4.1.1. INVESTIGACIÓN ORDINARIA.			
1.	TÍTULO: Herramientas sincrónicas, asincrónicas, desempeño docente en tiempo de pandemia de la Facultad de Pedagogía y Cultura Física, 2021.			
	RESOLUCIÓN QUE LA APRUEBA: N° 0870-2021-R-UNE			
	4.1.2. PUBLICACIÓN DE INFORMES DE INVESTIGACIÓN. TÍTULO			
	4.1.3. ELABORACIÓN DE MÓDULOS PARA EDUCACIÓN A DISTANCIA, COMPLEMENTACIÓN O LIBROS DEL PROGRAMA DE ESTUDIO, TÍTULO: LLAVE, CÓDIGO Y NOMBRE DE LA ASIGNATURA O TÍTULO DEL MÓDULO.			
4.2.	EXTENSIÓN CULTURAL Y PROYECCIÓN SOCIAL (2 -3 HORAS)	0	0	
	4.2.1. PRODUCCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS. DETALLE:			
	4.2.2. RESPONSABILIDAD SOCIAL.			
	4.2.3. PARTICIPACIÓN COMO DOCENTE EN ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN Y PERFECCIONAMIENTO (PROYECTOS-EJECUCIÓN). DETALLE:			
4.3.	GESTIÓN UNIVERSITARIA (5 HORAS) (*)	8	4	
	4.3.1. GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN UNIVERSITARIA			
	DECANOS, DIRECTOR DE LA EPG, RESOLUCIÓN N°:			
	DIRECTORES DE ESCUELAS PROFESIONALES, RESOLUCIÓN N°:			
	DIRECTORES DE OFICINAS, RESOLUCIÓN N°:			
	DIRECTORES DE DEPARTAMENTOS ACADÉMICOS, RESOLUCIÓN N°:			
	SECRETARIO (A) DOCENTE (A) DE LA EPG, RESOLUCIÓN N°:			
	DIRECTORES DE LAS UNIDADES DE LA FACULTAD, RESOLUCIÓN N°:			
	4.3.2. PARTICIPACIÓN EN COMISIONES ESPECIALES			
	ACREDITACIÓN DE PROGRAMAS	4		
	TRABAJO CURRICULAR			
	RESOLUCIÓN (ES) QUE LO SUSTENTAN: 0365-2021-D-FPYCF: Comisión de investigación e informática y Comisión de Biblioteca y revista pedagógica. OFICIO MÚLTIPLE N° 010-2021-DEPEP-FPYCF.		8	20.0
4.4.	CAPACITACIÓN (6 HORAS)	4	4	
	4.4.1. ESTUDIOS DE POSGRADO.	---		
	4.4.2. ESTUDIOS DE SEGUNDA ESPECIALIDAD.	---		
	4.4.3. ESTUDIOS DE DIPLOMADO.			
	4.4.4. PARTICIPACIÓN EN SIMPOSIOS, CONGRESOS CIENTIFICOS A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL.	1		
	4.4.5. CAPACITACIONES VIRTUALES (PLATAFORMA VIRTUALES, ASISTENCIA VIRTUAL EVALUACIÓN VIRTUAL, TÉCNICAS DE ENSEÑANZAS VIRTUALES).	1	2	
4.5.	ASESORIA (2 HORAS)	2	0	
	4.5.1. ASESORIA VIRTUAL DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN, TESIS O MONOGRAFÍAS DE PREGRADO Y POSGRADO. Resolución N° 0758-2021-D-FPYCF	1		

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN

Enrique Guzmán Y Valle

"Alma Mater del Magisterio Nacional"


**FACULTAD DE PEDAGOGIA Y CULTURA FISICA
DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

	4.5.2. JURADO VIRTUAL DE EXAMEN DE SUFICIENCIA PROFESIONAL, SUTENTACIÓN DE TESIS. Resolución N° 0279-2021-D-FPYCF	1	2	
4.6.	TUTORÍA Y CONSEJERÍA (2 -3 HORS.)	3		
	4.6.1. TUTORIA, ASESORÍA Y CONSEJERÍA VIRTUAL DE ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES. RESOLUCIÓN N° 0278-2021-D-FPYCF		3	7.5
4.7.	PREPARACIÓN DE CLASES VIRTUALES			
	4.1. PREPARACIÓN DE CLASES VIRTUALES	3	2	7.50
TOTAL				40 HORAS/ 100%

(*) Los docentes que no tengan cargo directivo, trasladaran el total de las horas de ese rubro entre acreditación y trabajo curricular.

(*) Los docentes Investigadores RENACYT, acorde a Ley 30220, tendrán su carga no lectiva conformada por sus investigaciones correspondientes.

RESUMEN

	RUBROS	HORAS	PORCENTAJES
III.	TRABAJO LECTIVO	14	35
IV.	TRABAJO NO LECTIVO		
	4.1. INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA.	8	20
	4.2. EXTENSIÓN CULTURAL Y PROYECCIÓN SOCIAL.		
	4.3. GESTIÓN UNIVERSITARIA.	6	15
	4.4. CAPACITACIÓN.	2	5.0
	4.5. ASESORÍA.	2	5.0
	4.6. TUTORÍA Y CONSEJERÍA.	3	7.5
	4.7. PREPARACIÓN DE CLASES VIRTUALES	3	7.5
	TOTAL	40 HORAS	100.0

DECLARO BAJO JURAMENTO QUE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA ES VERIFICABLE CON LOS DOCUMENTOS CORRESPONDIENTES

FIRMA: _____
DNI: 07914380

V°B°

Director del Departamento Académico

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN

Enrique Guzmán Y Valle

"Alma Mater del Magisterio Nacional"



**FACULTAD DE PEDAGOGIA Y CULTURA FISICA
DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán Y Valle
 “Alma Mater del Magisterio Nacional”



FACULTAD DE PEDAGOGIA Y CULTURA FISICA
DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

HORARIO DE ATENCIÓN DE LA CARGA LECTIVA Y NO LECTIVA
(FORMATO 3)

NOMBRE DEL DOCENTE:

CATEGORIA PRINCIPAL (X) ASOCIADO () AUXILIAR ()

REGIMEN DE DEDICACIÓN D.E. (X) T.C. () T.P. 20 HRS. () T.P. 10 HRS ()

DOCENTE CONTRATADO ()

TIPO Y CLASIFICACIÓN:

Carga Lectiva										Hora	Horario				
Código	Asignaturas	Ciclo	Secc.	Nº Estud.	Aula	Lab.	T	P	T.H.		LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
ACFP0322	PEDAGOGIA GENERAL	2021-II	S4	31	4	No	2	2	4		8-11.20				
ACIN0860	Taller de Investigación III		P3	15	5	No	1	4	5	8-12.10		8-12.10			
ACIN0860	Taller de Investigación III		PJ	16	5	No	1	4	5						
TOTAL HORAS															

El horario de refrigerio es de: 12:30 a 14:00 hrs.

Carga no Lectiva			Hora	Lugar de atención				
Docentes Ordinarios - Docentes Contratados				Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Actividad	Producto	Quien supervisa						
Investigación Científica	Infames mensuales e informe final	Dirección Unidad Investigación	-					
Ext. Cultural y Proyección Social	-----	Coordinación de Extensión Cultural y Proyección Social	-					
Gestión Universitaria	Culminar estándar 34 del modelo de acreditación	Decanato	-					
Capacitación continua	Uso de herramientas virtuales asincrónicas	Dirección de Departamento Académico	-					
Asesoría	Asesorar doce(12) proyectos de tesis	Dirección de Unidad de Investigación	-					
Tutoría y Consejería	Tutorar y orientar al grupo de estudiantes designados	Dirección Escuela Profesional	-					
Preparación de Clases Virtuales	Silabos, diapositivas, textos y videos							

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán Y Valle
"Alma Mater del Magisterio Nacional"



FACULTAD DE PEDAGOGIA Y CULTURA FISICA
DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

V°B°	TOTAL HORAS	14
------	--------------------	----

DIRECTOR DE DEPARTAMENTO

FIRMA DEL DOCENTE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN

Enrique Guzmán y Valle

"Alma Mater del Magisterio Nacional"



FACULTAD DE PEDAGOGÍA Y CULTURA FÍSICA
DIRECCIÓN DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

PLAN INDIVIDUAL DE TRABAJO DOCENTE ORDINARIO (EXCEPCIONAL) (FORMATO 1)

I. DATOS GENERALES

1.1. FACULTAD: PEDAGOGÍA Y CULTURA FÍSICA

1.2. DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE: CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

1.3. CICLO: 2021 - II

II. DATOS DEL DOCENTE

21. APELLIDOS Y NOMBRES: CABELLO SANTOS, GABY LILI	2.2 CÓDIGO: 5741
2.3. CONDICION: NOMBRADA	
2.4. CATEGORIA/DEDICACION: PRINCIPAL - DE	
2.5. DOMICILIO: AV. MICAELA BASTIDAS N° 208 – CARABAYLLO.	
2.6. TELÉFONO: (FIJO) (MÓVIL) 992839937	
2.6. CORREO ELECTRÓNICO: gcabello@une.edu.pe	

III. TRABAJO LECTIVO: 12-20 HORAS

RUBROS					TOTAL HORAS LECTIVAS		PORCENTAJE %
3.1. DESARROLLO DE CLASES					12	20	
CODIGO	ASIGNATURA	PROMOCIÓN SECCIÓN	NUMERO ESTUDIANTES	HORAS			
ACFP0322	Pedagogía General	2020 / CA	25	4			
ACFP0322	Pedagogía General	2020 / C2	20	4			
ACFP0322	Pedagogía General	2020 / C7	25	4			

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN

Enrique Guzmán y Valle

"Alma Mater del Magisterio Nacional"



FACULTAD DE PEDAGOGÍA Y CULTURA FÍSICA
DIRECCIÓN DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

IV. TRABAJO NO LECTIVO

RUBROS		TOTAL HORAS		PORCENTAJE %
		12	20	
4.1.	INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA (6 HORAS)	8	8	
	4.1.1. INVESTIGACION ORDINARIA.			
	TÍTULO: <ul style="list-style-type: none"> Programa de innovación virtual y tesis digitales de estudiantes en la UNE. RESOLUCIÓN QUE LA APRUEBA: Resolución Rectoral N° 0868-2021-R-UNE.			
	4.1.2. PUBLICACIÓN DE INFORMES DE INVESTIGACIÓN TÍTULO			
	4.1.3. ELABORACIÓN DE MODULOS PARA EDUCACIÓN A DISTANCIA, COMPLEMENTACIÓN O LIBROS DEL PROGRAMA DE ESTUDIO, TÍTULO: LLAVE, CÓDIGO Y NOMBRE DE LA ASIGNATURA O TÍTULO DEL MÓDULO.			
4.2.	EXTENSION CULTURAL Y PROYECCION SOCIAL (2 -3 HORAS)	0	0	
	4.2.1. PRODUCCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS. DETALLE:			
	4.2.2. RESPONSABILIDAD SOCIAL. <ul style="list-style-type: none"> "Campaña Sensibilización de Cuidado de la Salud Pública". 			
	4.2.3. PARTICIPACIÓN COMO DOCENTE EN ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN Y PERFECCIONAMIENTO (PROYECTOS-EJECUCIÓN). DETALLE:			
4.3.	GESTIÓN UNIVERSITARIA (5 HORAS) (*)	8	4	
	4.3.1. GOBIERNO Y ADMINISTRACION UNIVERSITARIA			
	DECANOS, DIRECTOR DE LA EPG, RESOLUCIÓN N°:			
	DIRECTORES DE ESCUELAS PROFESIONALES, RESOLUCIÓN N°:			
	DIRECTORES DE OFICINAS, RESOLUCIÓN N°			
	DIRECTORES DE DEPARTAMENTOS ACADEMICOS, RESOLUCIÓN N°			
	SECRETARIO (A) DOCENTE (A) DE LA EPG, RESOLUCION N° :			
	DIRECTORES DE LAS UNIDADES DE LA FACULTAD, RESOLUCIÓN N° Directora de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Pedagogía y Cultura Física de la UNE-EGyV Resolución Rectoral N° 4152-2019-R-UNE.			
	4.3.2. PARTICIPACION EN COMISIONES ESPECIALES			
	ACREDITACIÓN DE PROGRAMAS <ul style="list-style-type: none"> Comité de Calidad de los Programas de Estudios correspondientes a las Escuelas profesionales de Educación Primaria, Educación Básica Alternativa. Resolución(es) que los sustentan: Resolución Rectoral N° 316-2021- D-FPyCF. 			
	TRABAJO CURRICULAR <ul style="list-style-type: none"> Comisiones de Apoyo del Año Académico 2021, de la Facultad de Pedagogía y Cultura Física, conformada por los docentes de los Departamento Académicos de: Ciencias de la Educación, de Educación Primaria y Educación Básica Alternativa. Resolución(es) que los sustentan: Resolución Rectoral N° 365-2021- D-FPyCF. 			

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN

Enrique Guzmán y Valle

"Alma Mater del Magisterio Nacional"



FACULTAD DE PEDAGOGÍA Y CULTURA FÍSICA
DIRECCIÓN DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

RUBROS	TOTAL HORAS		PORCENTAJE %
	12	20	
<ul style="list-style-type: none"> Modificación de la conformación de las Comisiones de Apoyo de Currículo del Año Académico 2021, de la Facultad de Pedagogía y Cultura Física, conformada por los docentes de los Departamento Académicos de: Ciencias de la Educación, de Educación Primaria y Educación Básica Alternativa. Resolución(es) que los sustentan: Resolución Rectoral N° 866-2021- D-FPyCF. 			
<ul style="list-style-type: none"> Terna de Jurados del Examen de Suficiencia Profesional con Clase Magistral de las especialidades de Educación Primaria, Educación Básica Alternativa y Educación Física, para los estudiantes del Régimen Regular, Semipresencial y del PROCASE para el año 2021. Resolución(es) que los sustentan: Resolución Rectoral N° 279-2021- D-FPyCF. 			
4.4. CAPACITACIÓN (6 HORAS) (*)	4	4	
4.4.1. ESTUDIOS DE POSGRADO.			
4.4.2. ESTUDIOS DE SEGUNDA ESPECIALIDAD.			
4.4.3. ESTUDIOS DE DIPLOMADO.			
4.4.4. PARTICIPACIÓN EN SIMPOSIOS, CONGRESOS CIENTIFICOS A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL.			
4.4.5. CAPACITACIONES VIRTUALES (PLATAFORMA VIRTUALES, ASISTENCIA VIRTUAL EVALUACIÓN VIRTUAL, TÉCNICAS DE ENSEÑANZAS VIRTUALES). <ul style="list-style-type: none"> Curso: Seminario de investigación formativa e investigación cualitativa. Fechas: 24, 26 y 27 de agosto del 2021 9:00 a.m. – 1 p.m. Resolución: Resolución N° 1706-2021-R-UNE Organizado por: Rectorado - Vicerrectorado de Investigación Curso: Capacitación virtual en patentes y programas gratuitos de apoyo al inventor Fechas: 09,13,16 y 20 de agosto 2021. 10:00 a.m. – 12 p.m. Organizado por: Vicerrectorado de Investigación- Dirección de Transferencia Tecnológica Unidad de Propiedad Intelectual Curso: Capacitación en Software Antiplagio Turnitin Fechas: 16 de agosto 2021. 6:00 a 8:00 pm Organizado por: Biblioteca Central Curso: Seminario Taller: Herramientas Digitales. Fechas: 14-07-2021 al 25-09-2021. Resolución: Resolución N° -2021-R-UNE 			
4.5. ASESORIA (2 HORAS)	2	0	
4.5.1. ASESORIA VIRTUAL DE TRABAJOS DE INVESTIGACION, TESIS O MONOGRAFÍAS DE PREGRADO Y POSGRADO. <ul style="list-style-type: none"> Resolución N° 1034-2021-D-FPYCF. Designar a la Dra. Gaby Lili CABELLO SANTOS; docente adscrita a la Facultad de Pedagogía y Cultura Física, como asesor del proyecto de tesis aprobado "Cuentos infantiles y aprendizaje de matemática en estudiantes de tercer grado de primaria de la institución educativa N°2064 República Federal de Alemania de Puente Piedra – Lima Metropolitana", presentado por los estudiantes del régimen regular. 			

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN

Enrique Guzmán y Valle

"Alma Mater del Magisterio Nacional"



FACULTAD DE PEDAGOGÍA Y CULTURA FÍSICA
DIRECCIÓN DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

RUBROS	TOTAL HORAS		PORCENTAJE %
	12	20	
<ul style="list-style-type: none"> MEMORANDO N° 17-2021-DUI-FPyCF - Revisión de Proyecto de Tesis. MEMORANDO N° 18-2021-DUI-FPyCF - Revisión de Tesis. MEMORANDO N° 22-2021-DUI-FPyCF - Revisión de Proyecto de Tesis. 			
4.5.2. JURADO VIRTUAL DE EXAMEN DE SUFICIENCIA PROFESIONAL, SUSTENTACIÓN DE TESIS.			
<ul style="list-style-type: none"> Resolución Decanato N° 0008-2021-D-FPYCF. Resolución Decanato N° 0017-2021-D-FPYCF. Resolución Decanato N° 0137-2021-D-FPYCF. Resolución Decanato N° 0059-2021-D-FPYCF. Resolución Decanato N° 0061-2021-D-FPYCF. Resolución Decanato N° 0118-2021-D-FPYCF. Resolución Decanato N° 0172-2021-D-FPYCF. Resolución Decanato N° 0173-2021-D-FPYCF. Resolución Decanato N° 0260-2021-D-FPYCF. Resolución Decanato N° 0261-2021-D-FPYCF. Resolución Decanato N° 0314-2021-D-FPYCF. Resolución Decanato N° 0315-2021-D-FPYCF. Resolución Decanato N° 0291-2021-D-FPYCF. Resolución Decanato N° 0464-2021-D-FPYCF. 			
4.6. TUTORIA Y CONSEJERÍA (2-3 HORAS)	3	1	
4.6.1. TUTORIA VIRTUAL DE ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES. <ul style="list-style-type: none"> Resolución Decanato N° 0278-2021-D-FPYCF. Consejería Académica y Matrícula en los Períodos Lectivos 2021-I y 2021-II del Régimen Regular. Promoción 2021. Ciclo I. Sección P1 – Escuela Profesional de Educación Primaria. 			
4.7. PREPARACIÓN DE CLASES VIRTUALES			
4.7.1. PREPARACIÓN DE CLASES VIRTUALES <ul style="list-style-type: none"> Diapositivas Material audio-visual Lecturas selectas Cuestionarios online Herramientas virtuales 	3	3	
SUBTOTAL:	28	24	
TOTAL:		40 HORAS	

(*) Los docentes que no tengan cargo directivo, trasladaran el total de las horas de ese rubro entre acreditación y trabajo curricular.

(*) Los docentes Investigadores RENACYT, acorde a Ley 30220, tendrán su carga no lectiva conformada por sus investigaciones correspondientes.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN

*Enrique Guzmán y Valle**"Alma Mater del Magisterio Nacional"*

FACULTAD DE PEDAGOGÍA Y CULTURA FÍSICA
DIRECCIÓN DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

RESUMEN

	RUBROS	HORAS	PORCENTAJES
III.	TRABAJO LECTIVO	12	30
IV.	TRABAJO NO LECTIVO		
	4.1. INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	8	20
	4.2. EXTENSIÓN CULTURAL Y PROYECCIÓN SOCIAL	0	0
	4.3. GESTIÓN UNIVERSITARIA	8	20
	4.4. CAPACITACIÓN.	4	10
	4.5. ASESORÍA	2	5
	4.6. TUTORÍA Y CONSEJERÍA	3	8
	4.7. PREPARACIÓN DE CLASES VIRTUALES	3	8
	TOTAL	40 HORAS	100

DECLARO BAJO JURAMENTO QUE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA ES VERIFICABLE CON LOS DOCUMENTOS CORRESPONDIENTES

FIRMA: _____

DNI: 09549727

La Cantuta, 31 de Agosto del 2021.

V° B°

Director del Departamento Académico

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION
Enrique Guzmán y Valle
"Alma Mater del Magisterio Nacional"



FACULTAD DE PEDAGOGIA Y CULTURA FISICA
DIRECCIÓN DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS DE LA EDUCACION
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de la Independencia"

**HORARIO DE ATENCIÓN DE LA CARGA LECTIVA Y NO LECTIVA
(FORMATO 3)**

ANEXO DE LA RESOLUCIÓN N° 1377-2020-R-UNE

NOMBRE DEL DOCENTE: CABELLO SANTOS, GABY LILI

CATEGORÍA PRINCIPAL (X) ASOCIADO () AUXILIAR () DOCENTE ORDINARIA (X)
RÉGIMEN DE DEDICACIÓN D.E. (X) T.C. () T.P. 20 HRS. () T.P. 10 HRS. () TIPO Y CLASIFICACIÓN:

Carga Lectiva										Hora	Horario				
Código	Asignaturas	Ciclo	Secc.	N° Estud.	Aula	Lab.	T	P	T.H.		LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
ACFP0322	Pedagogía General	III	C7	25	AULA VIRTUAL DE EVALUACIÓN EDUCATIVA – PLATAFORMA MOODLE				4	6:10 PM A 9:10 PM			X		
ACFP0322	Pedagogía General	III	CA	20	AULA VIRTUAL DE EVALUACIÓN EDUCATIVA – PLATAFORMA MOODLE				4	8:00 AM A 11:20 AM				X	
ACFP0322	Pedagogía General	III	C2	25	AULA VIRTUAL DE EVALUACIÓN EDUCATIVA – PLATAFORMA MOODLE				4	2:00 PM A 5:20 PM				X	
TOTAL HORAS										12					

El horario de refrigerio es de 12:30 a 14:00 hrs.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION
Enrique Guzmán y Valle
"Alma Mater del Magisterio Nacional"

ANEXO DE LA RESOLUCIÓN N° 1377-2020-R-UNE



FACULTAD DE PEDAGOGIA Y CULTURA FISICA
DIRECCIÓN DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS DE LA EDUCACION
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de la Independencia"

Carga no Lectiva			Hora	Lugar de atención				
Docentes Ordinarios – Docentes Contratados				Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Actividad	Producto	Quien supervisa						
Investigación Científica	INFORMES DE INVESTIGACIÓN	Dirección Unidad Investigación	8:00 AM A 4:00 PM		VIDEO CONFERENCIA – GOOGLE MEET			
Ex. Cultural y Proyección Social	SENSIBILIZACIÓN Y AUTOCOMPROMISO	Coordinación de Extensión Cultural y Proyección Social	8:00 AM A 10:00 AM					VIDEO CONFERENCIA – GOOGLE MEET
Gestión Universitaria	COMISION CURRÍCULO DE LA FPYCF UNE	Decanato	2:00 PM A 5:00 PM	DIRECCIÓN DE ESCUELA PROFESIONAL		DIRECCIÓN DE ESCUELA PROFESIONAL		
	ACREDITACIÓN DE LA FPYCF	Decanato	7:00 PM A 8:00 PM	DIRECCIÓN ESCUELA PROFESIONAL	DIRECCIÓN ESCUELA PROFESIONAL			DIRECCIÓN DE ESCUELA PROFESIONAL
Capacitación Continua	ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS INNOVADORAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN AUTÉNTICA	Dirección de Departamento Académico	5:00 PM A 6:00 PM	DIRECCIÓN DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO				DIRECCIÓN DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO
Asesoría	INFORMES	Dirección de Unidad de Investigación	10:00 AM A 11:00 AM	CORREO INSTITUCIONAL			VIDEO CONFERENCIA – GOOGLE MEET	CORREO INSTITUCIONAL
Tutoría y Consejería	INFORMES	Dirección Escuela Profesional	11:00 AM A 1:00 PM	CORREO INSTITUCIONAL		CORREO INSTITUCIONAL		CORREO INSTITUCIONAL
Preparación de Clases Virtuales	DIAPPOSITIVAS, MATERIAL AUDIO-VISUAL, LECTURAS SELECTAS, CUESTIONARIOS ONLINE Y HERRAMIENTAS VIRTUALES.		8:00 PM A 10:00 PM	AULA VIRTUAL DE EVALUACIÓN EDUCATIVA – PLATAFORMA MOODLE	AULA VIRTUAL DE EVALUACIÓN EDUCATIVA – PLATAFORMA MOODLE	AULA VIRTUAL DE EVALUACIÓN EDUCATIVA – PLATAFORMA MOODLE	AULA VIRTUAL DE EVALUACIÓN EDUCATIVA – PLATAFORMA MOODLE	AULA VIRTUAL DE EVALUACIÓN EDUCATIVA – PLATAFORMA MOODLE
TOTAL HORAS			40 HORAS					

V°B°

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN

Enrique Guzmán Y Valle

"Alma Mater del Magisterio Nacional"


**FACULTAD DE PEDAGOGIA Y CULTURA FISICA
 DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

**PLAN INDIVIDUAL DE TRABAJO DOCENTE ORDINARIO (EXCEPCIONAL)
 (FORMATO 1)**
I. DATOS GENERALES

- 1.1. FACULTAD: FACULTAD DE PEDAGOGÍA Y CULTURA FISICA
- 1.2. DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE: CIENCIAS DE LA EDUCACION
- 1.3. CICLO: 2021-II

II. DATOS DEL DOCENTE

2.1	APELLIDOS Y NOMBRES: CAMAC TIZA MARIA MAURA	2.2	CÓDIGO 6191
2.3	CONDICIÓN: NOMBRADA		
2.4	CATEGORÍA/DEDICACIÓN: ASOCIADA		
2.5	DOMICILIO: AV. SANTA ROSA 192 CIUDAD Y CAMPO - RIMAC		
2.6	TELÉFONO: (FIJO) 6022674 (MÓVIL) 950014590		
2.7	CORREO ELECTRÓNICO: mcamac@une.edu.pe/bletica_n3035@yahoo.es		

III. TRABAJO LECTIVO: 12-20 HORAS

RUBROS					TOTAL HORAS		PORCENTAJE %
1.1. DESARROLLO DE CLASES					12	20	
CÓDIGO	ASIGNATURA	PROM./ SECCIÓN	Nº ESTUDIANTES	HORAS	12	20	
PCPA	Educación Productiva en Educación Básica Alternativa	2017/P1	29	4	12		
PCPA	Educación Productiva en Educación Básica Alternativa	2017/P1	22	4			
PCBA	Seminario de Investigación em Educación Básica Alternativa II	2017/P8	14	4			

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN

Enrique Guzmán Y Valle

"Alma Mater del Magisterio Nacional"



**FACULTAD DE PEDAGOGIA Y CULTURA FISICA
DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

IV. TRABAJO NO LECTIVO

RUBROS		TOTAL HORAS		PORCENTAJE %
		12	20	
4.1.	INVESTIGACIÓN CIENTIFICA (6 HORAS)	8	8	
	4.1.1. INVESTIGACIÓN ORDINARIA.	8		
	TITULO: Competencia digital del docente y las habilidades investigativas para diseñar proyectos de investigación de los estudiantes de la Facultad de Pedagogía y Cultura física de la UNE Enrique Guzman y Valle. 2021 RESOLUCIÓN QUE LA APRUEBA: 0868-2021-R-UNE			
	4.1.2. PUBLICACIÓN DE INFORMES DE INVESTIGACIÓN. TÍTULO			
	4.1.3. ELABORACIÓN DE MÓDULOS PARA EDUCACIÓN A DISTANCIA, COMPLEMENTACIÓN O LIBROS DEL PROGRAMA DE ESTUDIO, TÍTULO: LLAVE, CÓDIGO Y NOMBRE DE LA ASIGNATURA O TÍTULO DEL MÓDULO.			
4.2.	EXTENSIÓN CULTURAL Y PROYECCIÓN SOCIAL (2 -3 HORAS)	0	0	
	4.2.1. PRODUCCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS. DETALLE:			
	4.2.2. RESPONSABILIDAD SOCIAL.			
	4.2.3. PARTICIPACIÓN COMO DOCENTE EN ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN Y PERFECCIONAMIENTO (PROYECTOS-EJECUCIÓN). DETALLE:			
4.3.	GESTIÓN UNIVERSITARIA (5 HORAS) (*)	8	4	
	4.3.1. GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN UNIVERSITARIA			
	DECANOS, DIRECTOR DE LA EPG, RESOLUCIÓN N°:			
	DIRECTORES DE ESCUELAS PROFESIONALES, RESOLUCIÓN N°:			
	DIRECTORES DE OFICINAS, RESOLUCIÓN N°:			
	DIRECTORES DE DEPARTAMENTOS ACADÉMICOS, RESOLUCIÓN N°:			
	SECRETARIO (A) DOCENTE (A) DE LA EPG, RESOLUCIÓN N°:			
	DIRECTORES DE LAS UNIDADES DE LA FACULTAD, RESOLUCIÓN N°: 0554-2021-R-UNE	4		
	4.3.2. PARTICIPACIÓN EN COMISIONES ESPECIALES			
	ACREDITACIÓN DE PROGRAMAS			
	TRABAJO CURRICULAR			
	RESOLUCIÓN (ES) QUE LO SUSTENTAN Resolución 0885-2021-R-UNE/ Resolución 0683-2021-D-FPYCF	4		
4.4.	CAPACITACIÓN (6 HORAS)	4	4	
	4.4.1. ESTUDIOS DE POSGRADO.			
	4.4.2. ESTUDIOS DE SEGUNDA ESPECIALIDAD.			
	4.4.3. ESTUDIOS DE DIPLOMADO.			
	4.4.4. PARTICIPACIÓN EN SIMPOSIOS, CONGRESOS CIENTIFICOS A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL.			
	4.4.5. CAPACITACIONES VIRTUALES (PLATAFORMA VIRTUALES, ASISTENCIA VIRTUAL EVALUACIÓN VIRTUAL, TÉCNICAS DE ENSEÑANZAS VIRTUALES). (PAMESUT)0	4		
4.5.	ASESORIA (2 HORAS)	2	0	

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN

Enrique Guzmán Y Valle

"Alma Mater del Magisterio Nacional"


**FACULTAD DE PEDAGOGIA Y CULTURA FISICA
DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

	4.5.1. ASESORIA VIRTUAL DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN, TESIS O MONOGRAFÍAS DE PREGRADO Y POSGRADO.			
	4.5.2. JURADO VIRTUAL DE EXAMEN DE SUFICIENCIA PROFESIONAL, SUTENTACIÓN DE TESIS. (PAMESUT)	2		
4.6.	TUTORÍA Y CONSEJERÍA (2 -3 HORS.)	3	1	
	4.6.1. TUTORIA, ASESORÍA Y CONSEJERÍA VIRTUAL DE ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES. (PAMESUT)	3		
4.7.	PREPARACIÓN DE CLASES VIRTUALES			
	4.1. PREPARACIÓN DE CLASES VIRTUALES(PAMESUT)	3	3	
TOTAL				40 HORAS

(*) Los docentes que no tengan cargo directivo, trasladaran el total de las horas de ese rubro entre acreditación y trabajo curricular.

(*) Los docentes Investigadores RENACYT, acorde a Ley 30220, tendrán su carga no lectiva conformada por sus investigaciones correspondientes.

RESUMEN

	RUBROS	HORAS	PORCENTAJES
III.	TRABAJO LECTIVO	12	
IV.	TRABAJO NO LECTIVO		
	4.1. INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA.	08	
	4.2. EXTENSIÓN CULTURAL Y PROYECCIÓN SOCIAL.		
	4.3. GESTIÓN UNIVERSITARIA.	08	
	4.4. CAPACITACIÓN. (PAMESUT)	04	
	4.5. ASESORÍA. (PAMESUT)	02	
	4.6. TUTORÍA Y CONSEJERÍA. (PAMESUT)	03	
	4.7. PREPARACIÓN DE CLASES VIRTUALES (PAMESUT)	03	
	TOTAL	40 HORAS	

DECLARO BAJO JURAMENTO QUE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA ES VERIFICABLE CON LOS DOCUMENTOS CORRESPONDIENTES

FIRMA: _____

DNI: 0040902

V°B°

Director del Departamento Académico

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN

Enrique Guzmán Y Valle

"Alma Mater del Magisterio Nacional"



**FACULTAD DE PEDAGOGIA Y CULTURA FISICA
DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN

Enrique Guzmán Y Valle

"Alma Mater del Magisterio Nacional"



FACULTAD DE PEDAGOGIA Y CULTURA FISICA
DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

HORARIO DE ATENCIÓN DE LA CARGA LECTIVA Y NO LECTIVA
(FORMATO 3)

NOMBRE DEL DOCENTE:

CATEGORIA PRINCIPAL () ASOCIADO (X) AUXILIAR ()

REGIMEN DE DEDICACIÓN D.E. () T.C. (2) T.P. 20 HRS. () T.P. 10 HRS ()

DOCENTE CONTRATADO ()

TIPO Y CLASIFICACIÓN:

Código	Asignaturas	Carga Lectiva								Hora	Horario				
		Ciclo	Secc.	Nº Estud.	Aula	Lab.	T	P	T.H.		LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
										8.00-11.20		Educación Productiva en EBA/P1	Seminario de Investigación en EBA		
PCPA	Educación Productiva en Educación Básica Alternativa	2017	29	29	P1	-	2	2	4	11.20-2.40		Educación Productiva en EBA/P2			
PCPA	Educación Productiva en Educación Básica Alternativa	2017	22	22	P2	-	2	2	4	-					
PCBA	Seminario de Investigación em Educación Básica Alternativa	2017	14	14	P8	-	2	2	4						
TOTAL HORAS										12					

El horario de refrigerio es de: 12:30 a 14:00 hrs.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN

Enrique Guzmán Y Valle

"Alma Mater del Magisterio Nacional"



FACULTAD DE PEDAGOGIA Y CULTURA FISICA
DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Carga no Lectiva			Hora	Lugar de atención				
Docentes Ordinarios - Docentes Contratados				Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Actividad	Producto	Quien supervisa						
Investigación Científica	Tesis	Dirección Unidad Investigación	-					
Ext. Cultural y Proyección Social		Coordinación de Extensión Cultural y Proyección Social	-					
Gestión Universitaria	Gestión institucional EPG	Directora de la Escuela	-					
Capacitación continua	(PAMESUT)	Vicerrectorado Académico	-					
Asesoría	(PAMESUT)	Vicerrectorado Académico	-					
Tutoría y Consejería	(PAMESUT)	Vicerrectorado Académico	-					
Preparación de Clases Virtuales	(PAMESUT)	Vicerrectorado Académico	-					
TOTAL HORAS								

V°B°

DIRECTOR DE DEPARTAMENTO

FIRMA DEL DOCENTE

**PLAN INDIVIDUAL DE TRABAJO DOCENTE ORDINARIO (EXCEPCIONAL)
(FORMATO 1)**

I. DATOS GENERALES

- 1.1. FACULTAD: _PEDAGOGÍA Y CULTURA FÍSICA
 1.2. DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE: _CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
 1.3. CICLO: ___2021-II

II. DATOS DEL DOCENTE

2.1	APELLIDOS Y NOMBRES: CAMAC ZACARÍAS, SISINIO	2.2	CÓDIGO 4876
2.3	CONDICIÓN: 40 HORAS		
2.4	CATEGORÍA/DEDICACIÓN: PPDEXCLUSIVA		
2.5	DOMICILIO: TACAYMANO N°1764 URB. MANGOMARCA SAN JUAN DE LURIGANCHO		
2.6	TELÉFONO: (FIJO) 013961674 (MÓVIL) 988633762		
2.7	CORREO ELECTRÓNICO: SCAMAC@UNE.EDU.PE		

III. TRABAJO LECTIVO: 12-20 HORAS

RUBROS					TOTAL HORAS		PORCENTAJE %
1.1. DESARROLLO DE CLASES					12	20	
CÓDIGO	ASIGNATURA	PROM./SECCIÓN	Nº ESTUDIANTES	HORAS			
PCPA1085	Edu. Inclusiva em EBA	2018/P8	13	3	12		30%
PCPB0101	Bases teóricas de la Edu. Primaria	2021/P3	30	5			
ACFP0322	Pedagogía General	2020/F2	25	4			

IV. TRABAJO NO LECTIVO

RUBROS		TOTAL HORAS		PORCENTAJE %
		12	20	
4.1.	INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA (6 HORAS)	8	8	
	4.1.1. INVESTIGACIÓN ORDINARIA.			

TÍTULO: LA GESTIÓN EDUCATIVA ESTRATÉGICA Y LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA APRENDIZAJE EN LA I.E. N°122 "ANDRÉS AVELINO CÁCERES" RESOLUCIÓN QUE LA APRUEBA:		8	20%
4.1.2. PUBLICACIÓN DE INFORMES DE INVESTIGACIÓN. TÍTULO LA CANTUTA: ESTUDIO, TESTIMONIOS Y DOCUMENTOS DE LA LUCHA POR SU REAPERTURA (1977-1980)			
4.1.3. ELABORACIÓN DE MÓDULOS PARA EDUCACIÓN A DISTANCIA, COMPLEMENTACIÓN O LIBROS DEL PROGRAMA DE ESTUDIO, TÍTULO: LLAVE, CÓDIGO Y NOMBRE DE LA ASIGNATURA O TÍTULO DEL MÓDULO.			
4.2.	EXTENSIÓN CULTURAL Y PROYECCIÓN SOCIAL (2 -3 HORAS)	0	0
	4.2.1. PRODUCCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS. DETALLE:		
	4.2.2. RESPONSABILIDAD SOCIAL.	3	7.5%
	4.2.3. PARTICIPACIÓN COMO DOCENTE EN ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN Y PERFECCIONAMIENTO (PROYECTOS-EJECUCIÓN). DETALLE:		
4.3.	GESTIÓN UNIVERSITARIA (5 HORAS) (*)	8	4
	4.3.1. GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN UNIVERSITARIA		
	DECANOS, DIRECTOR DE LA EPG, RESOLUCIÓN N°:		
	DIRECTORES DE ESCUELAS PROFESIONALES, RESOLUCIÓN N°:		
	DIRECTORES DE OFICINAS, RESOLUCIÓN N°:		
	DIRECTORES DE DEPARTAMENTOS ACADÉMICOS, RESOLUCIÓN N°:		
	SECRETARIO (A) DOCENTE (A) DE LA EPG, RESOLUCIÓN N°:		
	DIRECTORES DE LAS UNIDADES DE LA FACULTAD, RESOLUCIÓN N°:		
	4.3.2. PARTICIPACIÓN EN COMISIONES ESPECIALES		
	ACREDITACIÓN DE PROGRAMAS		
	TRABAJO CURRICULAR	4	10%
	RESOLUCIÓN (ES) QUE LO SUSTENTAN N°0365-2021-D-FPYCF		
4.4.	CAPACITACIÓN (6 HORAS)	4	4
	4.4.1. ESTUDIOS DE POSGRADO.		
	4.4.2. ESTUDIOS DE SEGUNDA ESPECIALIDAD.		
	4.4.3. ESTUDIOS DE DIPLOMADO.	3	7.5%
	4.4.4. PARTICIPACIÓN EN SIMPOSIOS, CONGRESOS CIENTÍFICOS A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL.		
	4.4.5. CAPACITACIONES VIRTUALES (PLATAFORMA VIRTUALES, ASISTENCIA VIRTUAL EVALUACIÓN VIRTUAL, TÉCNICAS DE ENSEÑANZAS VIRTUALES).	2	5%
4.5.	ASESORIA (2 HORAS)	2	0
	4.5.1. ASESORIA VIRTUAL DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN, TESIS O MONOGRAFÍAS DE PREGRADO Y POSGRADO.	2	1
	4.5.2. JURADO VIRTUAL DE EXAMEN DE SUFICIENCIA PROFESIONAL, SUTENTACIÓN DE TESIS.		1
4.6.	TUTORÍA Y CONSEJERÍA (2 -3 HORS.)	3	3
	4.6.1. TUTORIA, ASESORÍA Y CONSEJERÍA VIRTUAL DE ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES.		
4.7.	PREPARACIÓN DE CLASES VIRTUALES		
	4.1. PREPARACIÓN DE CLASES VIRTUALES	3	3
TOTAL			40 HORAS

(*) Los docentes que no tengan cargo directivo, trasladaran el total de las horas de ese rubro entre acreditación y trabajo curricular.

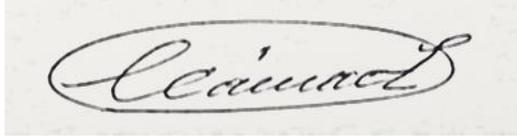
(*) Los docentes Investigadores RENACYT, acorde a Ley 30220, tendrán su carga no lectiva conformada por sus investigaciones correspondientes.

RESUMEN

	RUBROS	HORAS	PORCENTAJES
III.	TRABAJO LECTIVO	12	
IV.	TRABAJO NO LECTIVO		
	4.1. INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA.	8	
	4.2. EXTENSIÓN CULTURAL Y PROYECCIÓN SOCIAL.	3	
	4.3. GESTIÓN UNIVERSITARIA.	4	

4.4. CAPACITACIÓN.	3	
4.5. ASESORÍA.	2	
4.6. TUTORÍA Y CONSEJERÍA.	2	
4.7. PREPARACIÓN DE CLASES VIRTUALES	6	
TOTAL	40 HORAS	100%

DECLARO BAJO JURAMENTO QUE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA ES VERIFICABLE CON LOS DOCUMENTOS CORRESPONDIENTES



FIRMA: _____

DNI: 08285189 _____

VºBº

Director del Departamento Académico

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN

Enrique Guzmán Y Valle

"Alma Mater del Magisterio Nacional"


**FACULTAD DE PEDAGOGIA Y CULTURA FISICA
DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

**PLAN INDIVIDUAL DE TRABAJO DOCENTE ORDINARIO (EXCEPCIONAL)
(FORMATO 1)**
I. DATOS GENERALES

- 1.1. FACULTAD: Pedagogía y cultura física
- 1.2. DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE: Ciencias de la Educación
- 1.3. CICLO: 2021-II

II. DATOS DEL DOCENTE

2.1	APELLIDOS Y NOMBRES: Canduelas Sabrera Adler Antero	2.2 CÓDIGO: 00264
2.3	CONDICIÓN: Nombrado	
2.4	CATEGORÍA/DEDICACIÓN: Principal/DE	
2.5	DOMICILIO: Calle Monte Pisis N2	
2.6	TELÉFONO: (FIJO) 3495502 (MÓVIL) 992424218	
2.7	CORREO ELECTRÓNICO: acanduelas@une.edu.pe	

III. TRABAJO LECTIVO: 12-20 HORAS

RUBROS					TOTAL HORAS		PORCENTAJE %
1.1. DESARROLLO DE CLASES					HT	HP	
CÓDIGO	ASIGNATURA	PROM./ SECCIÓN	Nº ESTUDIANTES	HORAS			
ACFO0322	Pedagogía general	H5	29	04	2	2	
ACIN0860	Taller de Investigación III	P2	16	05	1	2	
DCE0202	Sistema de Gestión de la Calidad Educativa	D4	24	04	2	2	
DCE0203	Diseño y formulación curricular	D1	28	04	1	2	
PCBA0823	Educación básica alternativa en América latina	P8	8	03	1	3	
Total horas: 20:							

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN

Enrique Guzmán Y Valle

“Alma Mater del Magisterio Nacional”



**FACULTAD DE PEDAGOGIA Y CULTURA FISICA
DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

IV. TRABAJO NO LECTIVO

RUBROS		TOTAL HORAS		PORCENTAJE %
		12	20	
4.1.	INVESTIGACIÓN CIENTIFICA (6 HORAS)	8	8	
	4.1.1. INVESTIGACIÓN ORDINARIA.			
	TÍTULO: Saberes desconocidos y escenarios futuribles en la educación virtual remota RESOLUCIÓN QUE LA APRUEBA:		6	
	4.1.2. PUBLICACIÓN DE INFORMES DE INVESTIGACIÓN. TÍTULO			
	4.1.3. ELABORACIÓN DE MÓDULOS PARA EDUCACIÓN A DISTANCIA, COMPLEMENTACIÓN O LIBROS DEL PROGRAMA DE ESTUDIO, TÍTULO: LLAVE, CÓDIGO Y NOMBRE DE LA ASIGNATURA O TÍTULO DEL MÓDULO.			
4.2.	EXTENSIÓN CULTURAL Y PROYECCIÓN SOCIAL (2 -3 HORAS)	0	0	
	4.2.1. PRODUCCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS. DETALLE:			
	4.2.2. RESPONSABILIDAD SOCIAL.			
	4.2.3. PARTICIPACIÓN COMO DOCENTE EN ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN Y PERFECCIONAMIENTO (PROYECTOS-EJECUCIÓN). DETALLE:			
4.3.	GESTIÓN UNIVERSITARIA (5 HORAS) (*)	8	4	
	4.3.1. GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN UNIVERSITARIA			
	DECANOS, DIRECTOR DE LA EPG, RESOLUCIÓN N°:			
	DIRECTORES DE ESCUELAS PROFESIONALES, RESOLUCIÓN N°:			
	DIRECTORES DE OFICINAS, RESOLUCIÓN N°:			
	DIRECTORES DE DEPARTAMENTOS ACADÉMICOS, RESOLUCIÓN N°:			
	SECRETARIO (A) DOCENTE (A) DE LA EPG, RESOLUCIÓN N°:			
	DIRECTORES DE LAS UNIDADES DE LA FACULTAD, RESOLUCIÓN N°: FORMACIÓN CONTINUA - COORDINADOR EN LA FACULTAD DE PEDAGOGÍA		2	
	4.3.2. PARTICIPACIÓN EN COMISIONES ESPECIALES			
	ACREDITACIÓN DE PROGRAMAS (En Educación primaria-Facultad de Pedagogía)		3	
	TRABAJO CURRICULAR			
	RESOLUCIÓN (ES) QUE LO SUSTENTAN			
4.4.	CAPACITACIÓN (6 HORAS)	4	4	
	4.4.1. ESTUDIOS DE POSGRADO.			
	4.4.2. ESTUDIOS DE SEGUNDA ESPECIALIDAD.			
	4.4.3. ESTUDIOS DE DIPLOMADO.			
	4.4.4. PARTICIPACIÓN EN SIMPOSIOS, CONGRESOS CIENTÍFICOS A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL. Diplomado en educación primaria, currículo por competencias		4	
	4.4.5. CAPACITACIONES VIRTUALES (PLATAFORMA VIRTUALES, ASISTENCIA VIRTUAL EVALUACIÓN VIRTUAL, TÉCNICAS DE ENSEÑANZAS VIRTUALES).			
4.5.	ASESORIA (2 HORAS)	2	0	
	4.5.1. ASESORÍA VIRTUAL DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN, TESIS O MONOGRAFÍAS DE PREGRADO Y POSGRADO. Asesoría en Doctorado y Maestría		2	
	4.5.2. JURADO VIRTUAL DE EXAMEN DE SUFICIENCIA PROFESIONAL, SUTENTACIÓN DE TESIS.			
4.6.	TUTORÍA Y CONSEJERÍA (2 -3 HORS.)	3	1	
	4.6.1. TUTORIA, ASESORÍA Y CONSEJERÍA VIRTUAL DE ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES.			
4.7.	PREPARACIÓN DE CLASES VIRTUALES			

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN

Enrique Guzmán Y Valle

"Alma Mater del Magisterio Nacional"



FACULTAD DE PEDAGOGIA Y CULTURA FISICA
DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

4.1. PREPARACIÓN DE CLASES VIRTUALES	3	3	
TOTAL			40 HORAS

- (*) Los docentes que no tengan cargo directivo, trasladaran el total de las horas de ese rubro entre acreditación y trabajo curricular.
- (*) Los docentes Investigadores RENACYT, acorde a Ley 30220, tendrán su carga no lectiva conformada por sus investigaciones correspondientes.

RESUMEN

	RUBROS	HORAS	PORCENTAJES
III.	TRABAJO LECTIVO	20	50%
IV.	TRABAJO NO LECTIVO	20	50%
	4.1. INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA.	6	15%
	4.2. EXTENSIÓN CULTURAL Y PROYECCIÓN SOCIAL.	0	0%
	4.3. GESTIÓN UNIVERSITARIA.	5	12,5%
	4.4. CAPACITACIÓN.	4	10%
	4.5. ASESORÍA.	2	5%
	4.6. TUTORÍA Y CONSEJERÍA.	0	0%
	4.7. PREPARACIÓN DE CLASES VIRTUALES	3	7,5%
	TOTAL	40 HORAS	100%

DECLARO BAJO JURAMENTO QUE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA ES VERIFICABLE CON LOS DOCUMENTOS CORRESPONDIENTES

FIRMA:

DNI: 08460457

V°B°

Director del Departamento Académico

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN

Enrique Guzmán Y Valle

“Alma Mater del Magisterio Nacional”



**FACULTAD DE PEDAGOGIA Y CULTURA FISICA
DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán Y Valle
 “Alma Mater del Magisterio Nacional”



FACULTAD DE PEDAGOGIA Y CULTURA FISICA
DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

HORARIO DE ATENCIÓN DE LA CARGA LECTIVA Y NO LECTIVA
(FORMATO 3)

NOMBRE DEL DOCENTE: Adler Antero Candueles Sabrera

CATEGORIA PRINCIPAL (X) ASOCIADO () AUXILIAR ()

REGIMEN DE DEDICACIÓN D.E. (X) T.C. () T.P. 20 HRS. () T.P. 10 HRS ()

DOCENTE CONTRATADO ()

TIPO Y CLASIFICACIÓN:

Carga Lectiva										Hora	Horario				
Código	Asignaturas	Ciclo	Secc.	Nº Estud.	Aula	Lab.	T	P	T.H.		LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
ACFO0322	Pedagogía general		H5	23			02	02	04	-	8:00 a.m-11:20 a.m			Sábado: 8:00 a.m-11:20 a.m	
ACIN0860	Taller de Investigación III		P2	16			02	03	05	-		8:00 a.m-12:30 p.m	8:00 a.m-12:30 p.m		
DCE0202	Sistema de Gestión de la Calidad Educativa	2	D4	24			02	02	04					Sábado: 4:20-6:50 p.m	
DCE0203	Diseño y formulación curricular		D1	28			01	02	04					Domingo: 11:20 a.m-1:50 p.m	
PCBA0823	Educación básica alternativa en América latina		P8	8			01	02	03			8:00 a.m-11:00 p.m		8:00 a.m-11:00 p.m	

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN

Enrique Guzmán Y Valle

“Alma Mater del Magisterio Nacional”



**FACULTAD DE PEDAGOGIA Y CULTURA FISICA
DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

TOTAL HORAS	20

El horario de refrigerio es de: 12:30 a 14:00 hrs.

Carga no Lectiva			Hora	Lugar de atención: Mi casa				
Docentes Ordinarios - Docentes Contratados				Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Actividad	Producto	Quien supervisa						
Investigación Científica	Saberes desconocidos y escenarios futuribles en la educación virtual remota	Dirección Unidad Investigación	6		8:00 a.m - 3:00 p.m		8:00 a.m - 3:00 p.m	8:00 a.m - 3:00 p.m
Ext. Cultural y Proyección Social		Coordinación de Extensión Cultural y Proyección Social	0					
Gestión Universitaria	COORDINADOR EN LA FACULTAD DE PEDAGOGÍA	Decanato	5					
Capacitación continua	Diplomado en educación primaria, currículo por competencias	Dirección de Departamento Académico	4					
Asesoría	Asesoría en Doctorado y Maestría	Dirección de Unidad de Investigación	2					
Tutoría y Consejería		Dirección Escuela Profesional	0					
Preparación de Clases Virtuales			3					
TOTAL HORAS			20					

V°B°

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán Y Valle
"Alma Mater del Magisterio Nacional"



FACULTAD DE PEDAGOGIA Y CULTURA FISICA
DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

DIRECTOR DE DEPARTAMENTO

FIRMA DEL DOCENTE

20 de Septiembre año 2021

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN

Enrique Guzmán Y Valle

"Alma Mater del Magisterio Nacional"



FACULTAD DE PEDAGOGÍA Y CULTURA FÍSICA
DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

PLAN INDIVIDUAL DE TRABAJO DOCENTE
ORDINARIOS

I. DATOS GENERALES

- 1.1. FACULTAD: PEDAGOGÍA Y CULTURA FÍSICA
- 1.2. DEPARTAMENTO ACADEMICO DE: CIENCIA DE LA EDUCACIÓN
- 1.3. CICLO: **2021-II**

II. DATOS DEL DOCENTE

2.1	APELLIDOS Y NOMBRES: COCHACHI QUISPE JESÚS NAZARENO	2.2 CÓDIGO	4879
2.3	CONDICION: NOMBRADO		
2.4	CATEGORIA/DEDICACION: PRINCIPAL A DEDICACIÓN EXCLUSIV		
2.5	DOMICILIO: Jr. CONDORCANQUI N° 657 CUIDAD Y CAMPO RIMAC		
2.6	TELEFONO: (MOVIL) 993937431		
2.7	CORREO ELECTRONICO: jcochachi@une.edu.pe		

III. TRABAJO LECTIVO: 12-16 HORAS

RUBROS					TOTAL HORAS	PORCENTAJE %
1.1. DESARROLLO DE CLASES					13	
CÓDIGO	ASIGNATURA	PROM./ SECCION	Nº ESTUDIANTES	HORAS		
ACIN0647	Taller de investigación I	2019/P1	30	04		
ACINO860	Taller de investigación III	2018/P3	15	05		
ACF0322	Pedagogía General	2020/H4	29	04		
1.2. CONDUCCIÓN DE PRÁCTICAS PREPROFESIONALES, DE LABORATORIO O TALLER						
1.3. PREPARACIÓN Y EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE: 20% DOCENTES ORDINARIOS					03	

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN*Enrique Guzmán Y Valle**"Alma Mater del Magisterio Nacional"*
FACULTAD DE PEDAGOGÍA Y CULTURA FÍSICA
DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

IV. TRABAJO NO LECTIVO

RUBROS		TOTAL HORAS	PORCENTAJE %
4.1.	INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA (10 HORAS)	10	
	4.1.1. INVESTIGACIÓN ORDINARIA		
	TÍTULO: Evaluación pedagógica y los resultados de las aulas virtuales, en estudiantes del I ciclo, semestre 2020-II RESOLUCIÓN QUE LA APRUEBA: Rs. N° 0964-2021-R-UNE		
	4.1.2. PUBLICACIÓN DE INFORMES DE INVESTIGACIÓN TÍTULO		
	4.1.3. ELABORACIÓN DE MODULOS PARA EDUCACIÓN A DISTANCIA, COMPLEMENTACIÓN O LIBROS DEL PROGRAMA DE ESTUDIO, TÍTULO: LLAVE, CÓDIGO Y NOMBRE DE LA ASIGNATURA O TITULO DEL MODULO:		
4.2.	EXTENSION CULTURAL Y PROYECCION SOCIAL (3-4 HORAS)		
	5.1. PRODUCCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DETALLE:		
	5.2. RESPONSABILIDAD SOCIAL		
	5.3. PARTICIPACIÓN COMO DOCENTE EN ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN Y PERFECCIONAMIENTO (PROYECTOS-EJECUCIÓN). DETALLE:		
4.3.	GESTION UNIVERSITARIA (3-4 HORAS)		
	4.3.1. GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN UNIVERSITARIA		
	RECTOR Y VICERRECTORES (Art. 66 Ley Universitaria N° 30220) RES. N°:		
	DECANOS, DIRECTOR DE LA EPG, RESOLUCIÓN N°:		
	DIRECTORES DE ESCUELAS PROFESIONALES, RESOLUCIÓN N°: 0091-2021-D-FPYCF	06	
	DIRECTORES DE OFICINAS, RESOLUCIÓN N°:		
	DIRECTORES DE DEPARTAMENTOS ACADÉMICOS, RESOLUCIÓN N°:		
	SECRETARIO (A) ACADÉMICO (A) DE LA EPG, RESOLUCIÓN N°:		
	DIRECTORES DE LAS UNIDADES DE LA FACULTAD, RESOLUCIÓN N°:		
	4.3.2. PARTICIPACIÓN EN COMISIONES ESPECIALES		
	RESOLUCIÓN (ES) QUE LO SUSTENTAN Rs. N° 0365-2021-D-FPYCF CURRÍCULO	04	
4.4.	CAPACITACIÓN (2-3 HORAS)		
	4.4.1. ESTUDIOS DE POSGRADO		
	4.4.2. ESTUDIOS DE SEGUNDA ESPECIALIDAD		
	4.4.3. ESTUDIOS DE DIPLOMADO		
	4.4.4. PARTICIPACIÓN EN SIMPOSIOS, CONGRESOS CIENTÍFICOS A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL		
4.5.	ASESORIA (3-4 HORAS)		
	4.5.1. ASESORIA DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN, TESIS O MONOGRAFÍAS DE PREGRADO Y POSGRADO.	03	
	4.5.2. JURADO DE EXAMEN DE SUFICIENCIA PROFESIONAL, SUTENTACIÓN DE TESIS.	03	
4.6.	TUTORÍA Y CONSEJERÍA (2-3 HORS.)		
	4.6.1. ASESORÍA Y CONSEJERÍA DE ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES. Rs. N° 0278-2021-D-FPYCF	03	
TOTAL			40 HORAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN

Enrique Guzmán Y Valle

"Alma Mater del Magisterio Nacional"



**FACULTAD DE PEDAGOGÍA Y CULTURA FÍSICA
DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

RESUMEN

	RUBROS	HORAS	PORCENTAJES
III.	TRABAJO LECTIVO	16	
IV.	TRABAJO NO LECTIVO		
	4.1. INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	10	
	4.2. EXTENSION CULTURAL Y PROYECCION SOCIAL		
	4.3. GESTION UNIVERSITARIA	10	
	4.4. CAPACITACIÓN		
	4.5. ASESORIA	02	
	4.6. TUTORÍA Y CONSEJERÍA	02	
	TOTAL	40 HORAS	

DECLARO BAJO JURAMENTO QUE LA INFORMACION PROPORCIONADA ES VERIFICABLE CON LOS DOCUMENTOS CORRESPONDIENTES

FIRMA: _____

DNI: 08014451

VºBº

Director del Departamento Académico

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y valle
Alma Máter del Magisterio Nacional



FACULTAD DE PEDAGOGÍA Y CULTURA FÍSICA
DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

PLAN INDIVIDUAL DE TRABAJO DOCENTE 2021- II

I. DATOS GENERALES

1.1 FACULTAD : PEDAGOGIA Y CULTURA FISICA
1.2 DEPARTAMENTO ACADÉMICO : CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
1.3 CICLO ACADÉMICO : 2021 - II

II. DATOS DEL DOCENTE

2.1. APELLIDOS Y NOMBRES: ALFONSO GEDULFO CORNEJO ZUÑIGA	2.2. CODIGO: 4922
2.3. CONDICIÓN: NOMBRADO	
2.4. CATEGORIA/ DEDICACIÓN: PRINCIPAL / DEDICACIÓN EXCLUSIVA	
2.5. DOMICILIO: AV. GUZMAN Y VALLE S/N – R7	
2.6. TELEFONO: (FIJO) (MOVIL) 995140345	
2.7. CORREO ELECTRONICO: acornejo@une.edu.pe	

RUBROS					TOTAL HORAS	PORCENTAJE %
III.	TRABAJO LECTIVO (MINIMA) 12/16					
3.1.	DESARROLLO DE CLASES				10	30 %
CÓDIGO	ASIGNATURA	PROM/ SECCIÓN	N° ALUM	HORAS		
PCPA1086	Promoción y Desarrollo Comunal	2017 P1	29	03		
PCPA1086	Promoción y Desarrollo Comunal	2017 P2	22	03		
ACFP0322	Pedagogía General	2020 E5	28	04		
				10		
02 HORAS POR CURSO						
3.3.	PREPARACIÓN Y EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE (20% DOCENTES ORDINARIOS)			03		

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y valle
Alma Máter del Magisterio Nacional



FACULTAD DE PEDAGOGÍA Y CULTURA FÍSICA
DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

PLAN INDIVIDUAL DE TRABAJO DOCENTE 2021-I

IV. TRABAJO NO LECTIVO

RUBROS		TOTAL HORAS	PORCENTAJE %
4.1.	INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA (10 HORAS)		25 %
	4.1.1. INVESTIGACIÓN ORDINARIA		
	Currículo integral de la UNE y la contribución de egresados, 1953 – 2000, a la educación y cultura nacional del Perú RESOLUCIÓN QUE LA APRUEBA: N° 0868-2021-R-UNE		
	4.1.2. PUBLICACIÓN DE INFORMES DE INVESTIGACIÓN TÍTULO		
	4.1.3. ELABORACIÓN DE MODULOS PARA EDUCACIÓN A DISTANCIA, COMPLEMENTACIÓN O LIBROS DEL PROGRAMA DE ESTUDIO, TÍTULO: LLAVE, CÓDIGO Y NOMBRE DE LA ASIGNATURA O TITULO DEL MODULO:		
4.2.	EXTENSION CULTURAL Y PROYECCION SOCIAL (3-4 HORAS)		05 %
	5.1. PRODUCCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DETALLE:		
	5.2. RESPONSABILIDAD SOCIAL		
	5.3. PARTICIPACIÓN COMO DOCENTE EN ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN Y PERFECCIONAMIENTO (PROYECTOS-EJECUCIÓN). DETALLE:		
4.3.	GESTION UNIVERSITARIA (3-4 HORAS)		
	4.3.1. GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN UNIVERSITARIA		25 %
	RECTOR Y VICERRECTORES (Art. 66 Ley Universitaria N° 30220) RES. N°:		
	DECANOS, DIRECTOR DE LA EPG, RESOLUCIÓN N°:		
	DIRECTORES DE ESCUELAS PROFESIONALES, RESOLUCIÓN N°:		
	DIRECTORES DE OFICINAS, RESOLUCIÓN N°:		
	DIRECTORES DE DEPARTAMENTOS ACADÉMICOS Director de Departamento Académico de Ciencias de la Educación Resolución N°:		
	SECRETARIO (A) ACADÉMICO (A) DE LA EPG, RESOLUCIÓN N°:		
	DIRECTORES DE LAS UNIDADES DE LA FACULTAD, RESOLUCIÓN N°:		
	4.3.2. PARTICIPACIÓN EM COMISIONES ESPECIALES		05 %
	RESOLUCIÓN (ES) QUE LO SUSTENTAN		

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y valle
Alma Máter del Magisterio Nacional



FACULTAD DE PEDAGOGÍA Y CULTURA FÍSICA
DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

PLAN INDIVIDUAL DE TRABAJO DOCENTE 2021-I

Proceso de acreditación Resolución N° 0396-2021-D-FPYCF		
4.4.	CAPACITACIÓN (2-3 HORAS)	05 %
	4.4.1. ESTUDIOS DE POSGRADO	
	4.4.2. ESTUDIOS DE SEGUNDA ESPECIALIDAD	
	4.4.3. ESTUDIOS DE DIPLOMADO	
	4.4.4. PARTICIPACIÓN EN SIMPOSIOS, CONGRESOS CIENTIFICOS A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL	
4.5.	ASESORIA (3-4 HORAS)	05 %
	4.5.1. ASESORIA DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN, TESIS O MONOGRAFÍAS DE PREGRADO Y POSGRADO.	
	4.5.2. JURADO DE EXAMEN DE SUFICIENCIA PROFESIONAL, SUTENTACIÓN DE TESIS.	
4.6.	TUTORÍA Y CONSEJERÍA (2-3 HORS.)	05 %
	4.6.1. ASESORÍA Y CONSEJERÍA DE ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES. Consejería Académica 2017 – P2 Resolución N° 0278-2021-R-UNE	
TOTAL		40 HORAS

RESUMEN

	RUBROS	HORAS	PORCENTAJES
III.	TRABAJO LECTIVO	10	30 %
IV.	TRABAJO NO LECTIVO		
	4.1. INVESTIGACIÓN CIENTIFICA	10	25 %
	4.2. EXTENSION CULTURAL Y PROYECCION SOCIAL	04	05 %
	4.3. GESTION UNIVERSITARIA	06	25 %
	4.4. CAPACITACIÓN	04	05 %
	4.5. ASESORIA	04	05 %
	4.6. TUTORÍA Y CONSEJERÍA	02	05 %
	TOTAL	40 HORAS	100 %

DECLARO BAJO JURAMENTO QUE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA ES
VERIFICABLE CON LOS DOCUMENTOS CORRESPONDIENTES

Firma: _____

DNI N° 16170255

La Cantuta, setiembre del 2021

V° B°

Director de Departamento Académico

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y valle
Alma Máter del Magisterio Nacional



FACULTAD DE PEDAGOGÍA Y CULTURA FÍSICA
DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

PLAN INDIVIDUAL DE TRABAJO DOCENTE 2021- II

HORARIO DE ATENCIÓN EN LAS ACTIVIDADES

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES				
8:00 8:50	Promoción y Desarrollo Comunal				INVESTIGACIÓN				
8:50 9:40									
9:40 10:30	P1- 2017								
10:30 11:20	Promoción y Desarrollo Comunal								
11:20 12:10	P2 - 2017								
13:00 13:50	Pedagogía General								INVESTIGACIÓN
13:50 14:40									
14:40 15:30									
15:30 16:20									
16:20 17:10		2:00 pm 5.20 pm							
17:10 18:00			Asesoría y Consejería P2- 2017						
18:00 18:50									
TOTAL					40 HORAS				

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
Alma Máter del Magisterio Nacional



FACULTAD DE PEDAGOGÍA Y CULTURA FÍSICA
DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE LA CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

" Año de la lucha contra la corrupción "

PLAN INDIVIDUAL DE TRABAJO DOCENTE ORDINARIOS

I. DATOS GENERALES:

- 1.1. FACULTAD DE PEDAGOGIA Y CULTURA FÍSICA
- 1.2. DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS DE LA EDUCACION
- 1.3. CICLO: 2021-II

II. DATOS DEL DOCENTE:

2.1. APELLIDOS Y NOMBRES: GARCÍA CRUZ JOSEFINA ARIMATEA	2.2. CÓDIGO: 5149
2.3. CONDICIÓN: NOMBRADO	
2.4. CATEGORÍA/ DEDICACIÓN: ASOCIADO/ EXCLUSIVA	
2.5. DOMICILIO: ALEJANDRO DESTÚA 179 URB.SANTA RAQUEL – LA MOLINA	
2.6. TELÉFONO: (FIJO) 015176407	(MÓVIL) 940443094
2.7. CORREO ELECTRÓNICO: jgarcia@une.edu.pe	

III. TRABAJO LECTIVO: 12-16 HORAS					TOTAL HORAS	PORCENTAJE %
RUBROS						
I.1. DESARROLLO DE CLASES						
CODIGO	ASIGNATURA	PROM/ SECCIÓN	N°ESTUDIANTES	HORAS	24	32%
SEEBA210	SEMINARIO DE TESIS II	2021 P10	26	7		
SEEBA210	SEMINARIO DE TESIS II	2021 P9	25	7		
PCBA1034	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EN EBA II	PA	14	4		
GIG -0101	TESIS I	GRUPO D2	16	6		
3.2 CONDUCCION DE PRACTICAS PREPROFESIONALES DE LABORATORIO O TALLER						
3.3 PREPARACION Y EVALUACION DEL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE (20%) DOCENTES ORDINARIOS.					8	20%
RUBROS					TOTAL, HORAS 32	PORCENTAJE 50 %
IV	TRABAJO NO LECTIVO				10	25%
RUBROS					TOTAL HORAS	PORCENTAJE %

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
Alma Máter del Magisterio Nacional



FACULTAD DE PEDAGOGÍA Y CULTURA FÍSICA
DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE LA CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

“ Año de la lucha contra la corrupción ”
PLAN INDIVIDUAL DE TRABAJO DOCENTE ORDINARIOS

4.1 INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA (10 HORAS)			
4.1.1. INVESTIGACIÓN ORDINARIA TÍTULO: Competencia digital del docente y las habilidades investigativas para diseñar proyectos de investigación de los estudiantes de la Facultad de Pedagogía de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, 2021.			
RESOLUCIÓN QUE LA APRUEBA: N° 0868-2021-R-UNE			
4.1.2. PUBLICACIÓN DE INFORMES DE INVESTIGACIÓN TÍTULO: <ul style="list-style-type: none"> • https://www.scopus.com/sourceid/21101019739 (Revista indexada en 1 • Responsabilidad social universitaria y la satisfacción académica según la percepción de los estudiantes del Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, 2020 • Percepción del Proceso de Licenciamiento y la Formación Profesional del Docente en la Universidad Nacional de Educación • Actitudes hacia la lectura en estudiantes y la comprensión de lectura del I Ciclo de la Facultad de Pedagogía y Cultura Física de la Universidad Nacional de Educación • La calidad de la gestión académico administrativa y el desempeño docente en la Unidad de Post-Grado según los estudiantes de maestría de la Facultad de Educación de la UNMSM • URI: http://cybertesis.unmsm.edu.pe/handle/cybertesis/2620 • Relación entre la ejecución curricular y el desempeño docente según los estudiantes de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional Federico Villareal • URI: http://cybertesis.unmsm.edu.pe/handle/cybertesis/2427 • http://www.une.edu.pe/dina/resoluciones/resolucion%20investigacion%202016.pdf. 			
4.1.3.	ELABORACIÓN DE MODULOS PARA EDUCACIÓN A DISTANCIA, COMPLEMENTACIÓN O LIBROS DE LA ESPECIALIDAD, TÍTULO: LLAVE, CODIGO Y NOMBRE DE LA ASIGNATURA O TÍTULO DEL MODULO <ul style="list-style-type: none"> • MÓDULO: SEMINARIO DE TESIS II CÓDIGO: SEEBA210 P10 EBA. • MÓDULO: SEMINARIO DE TESIS II CÓDIGO: SEEBA210 P9 EPA • MÓDULO: SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EN EBA II CÓDIGO: PCBA1034 - SECCIÓN PA 		
4.2.	EXTENSIÓN CULTURAL Y PROYECCION SOCIAL (04 HRS)	04	5%
5.1	PRODUCCION DE BIENES Y SERVICIOS DETALLE:		
5.2	RESPONSABILIDAD SOCIAL CONSEJERÍA ACADÉMICA PERIODO II Y III PROM. 2020 SECC P8 R.N° RESOLUCIÓN N° 0278-2021-D-FPYCF		

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
Alma Máter del Magisterio Nacional



FACULTAD DE PEDAGOGÍA Y CULTURA FÍSICA
DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE LA CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

“Año de la lucha contra la corrupción”

PLAN INDIVIDUAL DE TRABAJO DOCENTE ORDINARIOS

5.3	PARTICIPACION COMO DOCENTE EN ACTIVIDADES DE EXTENSION Y PERFECCIONAMIENTO (PROYECTOS- EJECUCION) DETALLE: -Conformación de las Comisiones de Apoyo en EBA – Resolución N°0365-D-FPYCF .			
4.3.	GESTION UNIVERSITARIA (6/30)		06	15 %
6.1	GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN UNIVERSITARIA			
	RECTOR Y VICERRECTORES(Art.66.ley Univ.30220) RESOLUCIÓN N°			
	DECANOS,DIRECTOR DE LA EPG,RESOLUCION N°			
	DIRECTORES DE ESCUELAS PROFESIONALES,RES.N°			
	DIRECTORES DE OFICINAS, RES. N°			
	DIRECTORES DE DEPARTAMENTOS ACADEMICOS, RES.N°			
	SECRETARIO DOCENETE DE LA FACULTAD Y DE LA EPG RESOLUCION N°			
6.2	PARTICIPACIÓN EN COMISIONES ESPECIALES RESOLUCION(ES) QUE LO SUSTENTAN <ul style="list-style-type: none"> • Comisión de apoyo de currículo de Educación EBA –Resolución N° 0250-2019-D-FPYCF: • DESIGNACIÓN DE TERNA DE JURADOS DEL EXAMEN DE SUFICIENCIA PROFESIONAL -R.N° 0092-2019-D-FPYCF • REFORMULAR LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL NUEVO CURRÍCULO DE LA UNE RESOLUCIÓN N° 3355- 2018 -R-UNE- • PRESIDENTE COMITÉ DE CALIDAD DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA FPYCF - UNE.RESOCUCIÓN N°0995 -2018- D- FPYCF . 			
4.4.	CAPACITACIÓN (4HRS)			
7.1	ESTUDIOS DE POSGRADO -Estudio de Doctorado en Educación y Docencia Universitaria Facultad de Educación UNMSM. -Estudio de Doctorado en Psicología en la Universidad Peruana Cayetano Heredia.		04	5%
7.2	ESTUDIOS DE SEGUNDA ESPECIALIDAD			
7.3	ESTUDIOS DE DIPLOMADO -Investigación Científica Social UPCH -Investigación Formadores Asesores Investigadores UPCH			
7.4	PARTICIPACIÓN EN SIMPOSIOS, CONGRESOS CIENTIFICOS A NIVEL NACIONAL E INTERACIONAL <ul style="list-style-type: none"> • Seminario Internacional en Investigación organizado –EPG-UNE 8.8.10 agosto 2019 • Seminario de Investigación Formativa – Universidad. Cayetano Heredia • UTEL. UNIVERSIDAD Liderazgo y Manejo de Conflictos 			

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
Alma Máter del Magisterio Nacional



FACULTAD DE PEDAGOGÍA Y CULTURA FÍSICA
DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE LA CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

"Año de la lucha contra la corrupción"

PLAN INDIVIDUAL DE TRABAJO DOCENTE ORDINARIOS

	RUBRO	TOTAL HORAS	PORCENTAJE %
VIII	ASESORIA (4 HORAS)		
8.1	ASESORIA DE TESIS Y/O MONOGRAFIA DE PREGRADO Y POSGRADO <ul style="list-style-type: none"> • Docente de RENACYT RESOLUCIÓN N° 0804-2021-R-UNE • ASESORÍA DE TESIS Y MONOGRAFÍA DE PREGRADO FPYCF-UNE • ASESORÍA DE TESIS POSGRADO EPG-UNE • JURADO DE GRADO ACADÉMICO DE PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO Y EPG-UNE -DÍA MIERCOLES 3.00PM -5.00 PM Y PREGRADO -DÍA JUEVES 11:00AM - 12:00AM 	04	5%
8.2	JURADO DE EXAMEN DE SUFICIENCIA -JURADOS EXAMEN DE SUFICIENCIA PROFESIONAL Y TESIS FPYCF-UNE -DÍA MIERCOLES 8.30-10.00AM		
8.3	TUTORIA Y CONSEJERIA ESPECIALIDAD DE EBA PROM 2016- P8 DÍAS MARTES DE 9.00 AM . A 11.00 .AM		
		50	100%

RESUMEN

	RUBROS	HORAS	PORCENTAJES
III.	TRABAJO LECTIVO	32	50 %
IV.	INVESTIGACION CIENTIFICA	10	20
V.	EXTENSION CULTURAL Y PROYECCION SOCIAL	4	5
VI.	GESTION UNIVERSITARIA	0	
VII	CAPACITACIÓN	4	5
VIII	ASESORIA	4	5
	TOTAL	54	100 %

DECLARO BAJO JURAMENTO QUE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA ES VERIFICABLE CON LOS DOCUMENTOS CORRESPONDIENTES.

FIRMA:

 DRA. JOSEFINA A. GARCÍA CRUZ
 DNI: 08061348

V° B°



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
Alma Máter del Magisterio Nacional
FACULTAD DE PEDAGOGÍA Y CULTURA FÍSICA
DEPARTAMENTO ACADÉMICO CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

"Año de la lucha contra la corrupción"
PLAN INDIVIDUAL DE TRABAJO DOCENTE ORDINARIOS

HORARIO DE ATENCIÓN EN LAS ACTIVIDADES
INDICAR HORA Y LUGAR DE ATENCIÓN

Nº	HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
01	08:00 – 08:50	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EN EBA II	INVESTIGACIÓN	Coordinación Vicerrector de Investigación y Docentes de	ASESORIA DE TESIS	CONSEJERÍA ACADÉMICA P8
02	8:50 – 09:40	PROM:2017	RESOLUCIÓN QUE LA APRUEBA:	RENACYT	RESOLUCIÓN N° 1303	PERIODO II Y III PROM. 2020 SECC
03	09:40 – 10:30	SECCIÓN PA	N° 0868-2021-R-UNE		2021-D-FPYCF	R.N° RESOLUCIÓN N° 0278-2021-D-FPYCF
04	10:30 – 11:20					
05	11:20 – 12:10					
06	12.10- 1.00					
R E F R I G E R I O						
07	2.00 - 2.50					
08	2:50 – 3:40	PROCESO DE	INVESTIGACIÓN		TESI I	ASESORIA DE TESIS
10	3:40 – 4:30	ACREDITACIÓN		ACREDITACIÓN	DOCTORADO EN CIENCIAS	FPYCF
11	4:30 – 5:20	MAESTRÍA EACE		MAESTRÍA EACE	DE LA EDUCACIÓN	
12	5:20 – 6:10	EPG-UNE - SINEACE		EPG-UNE - SINEACE		
13	6:10 – 7:00					

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN

Enrique Guzmán Y Valle

"Alma Mater del Magisterio Nacional"


**FACULTAD DE PEDAGOGIA Y CULTURA FISICA
 DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

**PLAN INDIVIDUAL DE TRABAJO DOCENTE ORDINARIO (EXCEPCIONAL)
 (FORMATO 1)**
I. DATOS GENERALES

- 1.1. FACULTAD: Pedagogía y Cultura Física
- 1.2. DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE: Ciencias de la Educación
- 1.3. CICLO: 2021-II

II. DATOS DEL DOCENTE

2.1	APELLIDOS Y NOMBRES: Gutiérrez Vásquez, Ramiro Jesús	2.2	CÓDIGO
2.3	CONDICIÓN: Ordinario		
2.4	CATEGORÍA/DEDICACIÓN: Principal		
2.5	DOMICILIO: Residencial San Felipe. Torre 4C, dpto. 1002		
2.6	TELÉFONO: (MÓVIL): 958792573		
2.7	CORREO ELECTRÓNICO: rgutierrezv@une.edu.pe		

III. TRABAJO LECTIVO: 12-20 HORAS

RUBROS					TOTAL HORAS	PORCENTAJE %
1.1. DESARROLLO DE CLASES						
CÓDIGO	ASIGNATURA	PROM./ SECCIÓN	Nº ESTUDIANTES	HORAS		
PCPA 1081	Seminario de Tesis II	2017/ PE	16	04	14	35%
DIG-0501	Tesis V	2019/ Doctorado (D1)	14	10		

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN

Enrique Guzmán Y Valle

"Alma Mater del Magisterio Nacional"



**FACULTAD DE PEDAGOGIA Y CULTURA FISICA
DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

IV. TRABAJO NO LECTIVO

RUBROS		TOTAL HORAS		PORCENTAJE %
		12	20	
4.1.	INVESTIGACIÓN CIENTIFICA (6 HORAS)	8	8	
	4.1.1. INVESTIGACIÓN ORDINARIA.			
	TÍTULO: Aspectos psicosociales y enseñanza virtual, en condiciones de aislamiento social en estudiantes universitarios de Lima, 2021. RESOLUCIÓN QUE LA APRUEBA: 0964-2021-R-UNE	06		
	4.1.2. PUBLICACIÓN DE INFORMES DE INVESTIGACIÓN. TÍTULO: Estudio comparativo entre los rasgos de personalidad, ideación suicida y características sociodemográficas en dos poblaciones de estudiantes universitario de Lima, 2020	02		20%
	4.1.3. ELABORACIÓN DE MÓDULOS PARA EDUCACIÓN A DISTANCIA, COMPLEMENTACIÓN O LIBROS DEL PROGRAMA DE ESTUDIO, TÍTULO: LLAVE, CÓDIGO Y NOMBRE DE LA ASIGNATURA O TÍTULO DEL MÓDULO.			
4.2.	EXTENSIÓN CULTURAL Y PROYECCIÓN SOCIAL (2 -3 HORAS)	0	0	
	4.2.1. PRODUCCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS. DETALLE:			
	4.2.2. RESPONSABILIDAD SOCIAL.			
	4.2.3. PARTICIPACIÓN COMO DOCENTE EN ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN Y PERFECCIONAMIENTO (PROYECTOS-EJECUCIÓN). DETALLE: Conferencia "Tutoría Universitaria y Formación Profesional em Educación Primaria". Para docentes de la FPyCF.	02		5%
4.3.	GESTIÓN UNIVERSITARIA (5 HORAS) (*)	8	4	
	4.3.1. GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN UNIVERSITARIA			
	DECANOS, DIRECTOR DE LA EPG, RESOLUCIÓN N°:			
	DIRECTORES DE ESCUELAS PROFESIONALES, RESOLUCIÓN N°:			
	DIRECTORES DE OFICINAS, RESOLUCIÓN N°:			
	DIRECTORES DE DEPARTAMENTOS ACADÉMICOS, RESOLUCIÓN N°:			
	SECRETARIO (A) DOCENTE (A) DE LA EPG, RESOLUCIÓN N°:			
	DIRECTORES DE LAS UNIDADES DE LA FACULTAD, RESOLUCIÓN N°:			
	4.3.2. PARTICIPACIÓN EN COMISIONES ESPECIALES			
	ACREDITACIÓN DE PROGRAMAS: Responsable de los estándares 5 y 6 de la Carrera de Educación Primaria-Educación Alternativa	04		10%
	TRABAJO CURRICULAR			
	RESOLUCIÓN (ES) QUE LO SUSTENTAN			
4.4.	CAPACITACIÓN (6 HORAS)	4	4	
	4.4.1. ESTUDIOS DE POSGRADO.			
	4.4.2. ESTUDIOS DE SEGUNDA ESPECIALIDAD.			
	4.4.3. ESTUDIOS DE DIPLOMADO.			
	4.4.4. PARTICIPACIÓN EN SIMPOSIOS, CONGRESOS CIENTIFICOS A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL.	2		5%
	4.4.5. CAPACITACIONES VIRTUALES (PLATAFORMA VIRTUALES, ASISTENCIA VIRTUAL EVALUACIÓN VIRTUAL, TÉCNICAS DE ENSEÑANZAS VIRTUALES).	2		5%
4.5.	ASESORIA (2 HORAS)	2	0	
	4.5.1. ASESORIA VIRTUAL DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN, TESIS O MONOGRAFÍAS DE PREGRADO Y POSGRADO.	02		5%
	4.5.2. JURADO VIRTUAL DE EXAMEN DE SUFICIENCIA PROFESIONAL, SUTENTACIÓN DE TESIS.			

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN

Enrique Guzmán Y Valle

"Alma Mater del Magisterio Nacional"



FACULTAD DE PEDAGOGIA Y CULTURA FISICA
DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

4.6.	TUTORÍA Y CONSEJERÍA (2 -3 HORS.)	3	1	
	4.6.1. TUTORIA, ASESORÍA Y CONSEJERÍA VIRTUAL DE ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES.	03		7.5%
4.7.	PREPARACIÓN DE CLASES VIRTUALES			
	4.1. PREPARACIÓN DE CLASES VIRTUALES	03	3	7.5%
TOTAL				40 HORAS

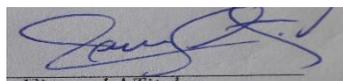
(*) Los docentes que no tengan cargo directivo, trasladaran el total de las horas de ese rubro entre **acreditación y trabajo curricular.**

(*) Los docentes Investigadores RENACYT, acorde a Ley 30220, tendrán su carga no lectiva conformada por sus investigaciones correspondientes.

RESUMEN

	RUBROS	HORAS	PORCENTAJES
III.	TRABAJO LECTIVO	14	35%
IV.	TRABAJO NO LECTIVO		65%
	4.1. INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA.		20%
	4.2. EXTENSIÓN CULTURAL Y PROYECCIÓN SOCIAL.		05%
	4.3. GESTIÓN UNIVERSITARIA.		10%
	4.4. CAPACITACIÓN.		10%
	4.5. ASESORÍA.		5%
	4.6. TUTORÍA Y CONSEJERÍA.		7.5%
	4.7. PREPARACIÓN DE CLASES VIRTUALES		7.5%
	TOTAL	40 HORAS	100%

DECLARO BAJO JURAMENTO QUE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA ES VERIFICABLE CON LOS DOCUMENTOS CORRESPONDIENTES



Firma del Titular

FIRMA: Ramiro Gutiérrez Vásquez

DNI: 08103651

V°B°

Director del Departamento Académico

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN

Enrique Guzmán Y Valle

"Alma Mater del Magisterio Nacional"



**FACULTAD DE PEDAGOGIA Y CULTURA FISICA
DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN

Enrique Guzmán Y Valle

"Alma Mater del Magisterio Nacional"



FACULTAD DE PEDAGOGIA Y CULTURA FISICA
DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

HORARIO DE ATENCIÓN DE LA CARGA LECTIVA Y NO LECTIVA
(FORMATO 3)

NOMBRE DEL DOCENTE: Gutiérrez Vásquez, Ramiro Jesús

CATEGORIA PRINCIPAL (X) ASOCIADO () AUXILIAR ()

REGIMEN DE DEDICACIÓN D.E. () T.C. (X) T.P. 20 HRS. () T.P. 10 HRS ()

DOCENTE CONTRATADO ()

TIPO Y CLASIFICACIÓN:

Carga Lectiva										Hora	Horario				
Código	Asignaturas	Ciclo	Secc.	Nº Estud.	Aula	Lab.	T	P	T.H.		LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
PCPA 1081	Seminario de Tesis II	10mo	PE	16			02	02	04			8.00-11:40 hs.			
DIG-0501	Tesis V (en el doctorado EPGUNE)	5to	D1	14			02	08	10	-		18:20- 21:40 hs.			
TOTAL HORAS											El horario de refrigerio es de: 12:30 a 14:00 hrs.				

Carga no Lectiva			Hora	Lugar de atención				
Docentes Ordinarios - Docentes Contratados				Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Actividad	Producto	Quien supervisa						
Investigación Científica	Informe final de investigación/artículo científico	Dirección Unidad Investigación	-	Virtual	Virtual	Virtual	Virtual	Virtual
Ext. Cultural y Proyección Social	Conferencia para docentes de la FPYCF	Coordinación de Extensión Cultural y Proyección Social	-	Virtual	Virtual	Virtual	Virtual	Virtual
Gestión Universitaria	Acreditar el Programa de Educación Primaria	Decanato	-	Virtual	Virtual	Virtual	Virtual	Virtual
Capacitación continua	Desarrollo formativo del docente	Dirección de Departamento Académico	-	Virtual	Virtual	Virtual	Virtual	Virtual
Asesoría	Atención a los estudiantes de posgrado	Dirección de Unidad de Investigación	-	Virtual	Virtual	Virtual	Virtual	Virtual
Tutoría y Consejería	Atención individualizada y grupal de estudiantes de pregrado	Dirección Escuela Profesional	-	Virtual	Virtual	Virtual	Virtual	Virtual
Preparación de Clases Virtuales	Diapositivas/material de aprendizaje/tareas y actividades lectivas para los estudiantes			Virtual	Virtual	Virtual	Virtual	Virtual

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán Y Valle
"Alma Mater del Magisterio Nacional"



FACULTAD DE PEDAGOGIA Y CULTURA FISICA
DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

TOTAL HORAS: 40

V°B°

DIRECTOR DE DEPARTAMENTO

Firma del Titular

FIRMA DEL DOCENTE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
 Alma Máter del Magisterio Nacional



FACULTAD DE PEDAGOGÍA Y CULTURA FÍSICA
DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

PLAN INDIVIDUAL DE TRABAJO DOCENTE ORDINARIO (EXCEPCIONAL)
(FORMATO 1)

I. DATOS GENERALES

- 1.1. FACULTAD: **PEDAGOGÍA Y CULTURA FÍSICA**
 1.2. DEPARTAMENTO ACADEMICO DE: **DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**
 1.3. CICLO: **2021 II**

II. DATOS DEL DOCENTE

2.1 APELLIDOS Y NOMBRES: HUAMÁN COSME CRISÓSTOMO MARINO	2.2 CÓDIGO: 4798
2.3 CONDICION: NOMBRADO	
2.4 CATEGORIA/DEDICACION: PRINCIPAL / DEDICACIÓN EXCLUSIVA	
2.5 DOMICILIO: Calle José Oloya Nº 324 Coop. Vivienda La Universal de Santa Anita - Lima	
2.6 TELEFONO: (FIJO) 3623333 (MOVIL) 996351630	
2.7 CORREO ELECTRONICO: crisostomohuaman@ Hotmail.com Chuaman@une.edu.pe	

III. TRABAJO LECTIVO: 12-20 HORAS

RUBROS					TOTAL HORAS		PORCENTAJE %
1.1. DESARROLLO DE CLASES					12	20	
CÓDIGO	ASIGNATURA	PROM./ SECCIÓN	Nº ESTUDIANTES	HORAS			
PCPA1081	Seminario de Tesis II	2017 P2	22	04	17		40
ACINO647	Taller de Investigación I	2019 P8	25	04			
PCPB0101	Bases Teóricas de la Educación Primaria	2021 P1	30	05			
ACFP0322	Pedagogía General	2020 I1	25	04			

--							

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
 Alma Máter del Magisterio Nacional



FACULTAD DE PEDAGOGÍA Y CULTURA FÍSICA
DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

///

IV. TRABAJO NO LECTIVO

RUBROS		TOTAL HORAS		PORCENTAJE %
		12	20	
4.1.	INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA (6 HORAS)	8	8	20%
	4.1.1. INVESTIGACIÓN ORDINARIA.			
	TÍTULO: Efectos de las herramientas tecnológicas en la competencia indaga en la Institución Educativa 1222 Húsares de Junín de Ate, 2021 RESOLUCIÓN QUE LA APRUEBA: Resolución N°0868 -2021-R-UNE	8		
	4.1.2. PUBLICACIÓN DE INFORMES DE INVESTIGACIÓN. TÍTULO			
	4.1.3. ELABORACIÓN DE MÓDULOS PARA EDUCACIÓN A DISTANCIA, COMPLEMENTACIÓN O LIBROS DEL PROGRAMA DE ESTUDIO, TÍTULO: LLAVE, CÓDIGO Y NOMBRE DE LA ASIGNATURA O TÍTULO DEL MÓDULO.			
4.2.	EXTENSIÓN CULTURAL Y PROYECCIÓN SOCIAL (2 -3 HORAS)	2	0	05
	4.2.1. PRODUCCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS.			
	4.2.2. RESPONSABILIDAD SOCIAL.			
	4.2.3. PARTICIPACIÓN COMO DOCENTE EN ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN Y PERFECCIONAMIENTO (PROYECTOS-EJECUCIÓN). Elaboración de la Revista Aporte Pedagógicos en la Educación Primaria y Educación Básica Alternativa. Según la Rª 0898-2021-DFPYCF	2		
4.3.	GESTIÓN UNIVERSITARIA (5 HORAS) (*)	4		10
	4.3.1. GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN UNIVERSITARIA			
	DECANOS, DIRECTOR DE LA EPG, RESOLUCIÓN N°:			
	DIRECTORES DE ESCUELAS PROFESIONALES, RESOLUCIÓN N°:			
	DIRECTORES DE OFICINAS, RESOLUCIÓN N°:			
	DIRECTORES DE DEPARTAMENTOS ACADÉMICOS.			
	SECRETARIO (A) DOCENTE (A) DE LA EPG, RESOLUCIÓN N°:			
	DIRECTORES DE LAS UNIDADES DE LA FACULTAD, RESOLUCIÓN N°:			
	4.3.2. PARTICIPACIÓN EN COMISIONES ESPECIALES			
	ACREDITACIÓN DE PROGRAMAS.	2		
	TRABAJO CURRICULAR	2		
	COMISIÓN ACADÉMICA DE APOYO Resolución N° 0365-2021-D-FPYCF			
4.4.	CAPACITACIÓN (6 HORAS)	4		10
	4.4.1. ESTUDIOS DE POSGRADO.			
	4.4.2. ESTUDIOS DE SEGUNDA ESPECIALIDAD.			
	4.4.3. ESTUDIOS DE DIPLOMADO. Diplomado en Estrategias de E-A en el área de Comunicación en EBA Diplomado en Estrategias de E-A en el área de Comunicación em Educación Primaria	2		
	4.4.4. PARTICIPACIÓN EN SIMPOSIOS, CONGRESOS CIENTÍFICOS A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL.			
	4.4.5. CAPACITACIONES VIRTUALES (PLATAFORMA VIRTUALES, ASISTENCIA VIRTUAL EVALUACIÓN VIRTUAL, TÉCNICAS DE ENSEÑANZAS VIRTUALES). Seminario taller Planificación Curricular en Educación Básica Seminario taller Didáctica del Runa Simi-Quechua Artículo Científico	2		
4.5.	ASESORIA (2 HORAS)	2	0	2 ⁰⁵
	4.5.1. ASESORIA VIRTUAL DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN, TESIS O MONOGRAFÍAS DE PREGRADO Y POSGRADO. RESOLUCIÓN N° 1012-2021-D-FPYCF	1		
	4.5.2. JURADO VIRTUAL DE EXAMEN DE SUFICIENCIA PROFESIONAL, SUTENTACIÓN DE TESIS.	1		

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
 Alma Máter del Magisterio Nacional



FACULTAD DE PEDAGOGÍA Y CULTURA FÍSICA
DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

RESOLUCIÓN N° 0279-2021-D-FPYCF			
4.6.	TUTORÍA Y CONSEJERÍA (2 -3 HORS.)	2	1
	4.6.1. TUTORIA, ASESORÍA Y CONSEJERÍA VIRTUAL DE ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES.	2	05
RESOLUCIÓN N° 0278-2021-D-FPYCF			
4.7.	PREPARACIÓN DE CLASES VIRTUALES	2	3
	4.1. PREPARACIÓN DE CLASES VIRTUALES	2	05
TOTAL			40 HORAS

(*) Los docentes que no tengan cargo directivo, trasladaran el total de las horas de ese rubro entre acreditación y trabajo curricular.

(*) Los docentes Investigadores RENACYT, acorde a Ley 30220, tendrán su carga no lectiva conformada por sus investigaciones correspondientes.

RESUMEN

	RUBROS	HORAS	PORCENTAJES
III.	TRABAJO LECTIVO	17	40
IV.	TRABAJO NO LECTIVO		
	4.1. INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA.	08	20
	4.2. EXTENSIÓN CULTURAL Y PROYECCIÓN SOCIAL.	02	05
	4.3. GESTIÓN UNIVERSITARIA.	04	10
	4.4. CAPACITACIÓN.	04	10
	4.5. ASESORÍA.	02	05
	4.6. TUTORÍA Y CONSEJERÍA.	02	05
	4.7. PREPARACIÓN DE CLASES VIRTUALES	02	05
	TOTAL	40 HORAS	100%

DECLARO BAJO JURAMENTO QUE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA ES VERIFICABLE CON LOS DOCUMENTOS CORRESPONDIENTES

FIRMA: _____

DNI: 10042094

V°B° _____

Dr. Alfonso Getulio Cornejo Zúñiga
 Director del Departamento Académico de
 Ciencias de la Educación.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN

Enrique Guzmán Y Valle

"Alma Mater del Magisterio Nacional"


**FACULTAD DE PEDAGOGIA Y CULTURA FISICA
DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

**PLAN INDIVIDUAL DE TRABAJO DOCENTE ORDINARIO (EXCEPCIONAL)
(FORMATO 1)**
I. DATOS GENERALES

- 1.1. FACULTAD: PEDAGOGIA Y CULTURA FÍSICA
- 1.2. DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE: CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
- 1.3. CICLO: 2021 II

II. DATOS DEL DOCENTE

2.1	MARROLQUIN PEÑA, Roberto	2.2	Códigos: 4783
2.3	CONDICIÓN: NOMBRADO		
2.4	CATEGORÍA/DEDICACIÓN: AUXILIAR		
2.5	DOMICILIO: SANTA CLARA BLOK 102 DPTO 101 CONDIMINIO TORRES II		
2.6	TELÉFONO: (FIJO) 951230316	(MÓVIL)	
2.7	CORREO ELECTRÓNICO: rmarroquin@yahoo.es		

III. TRABAJO LECTIVO: 12-20 HORAS

RUBROS					TOTAL HORAS		PORCENTAJE %
1.1. DESARROLLO DE CLASES					19	20	100%
CÓDIGO	ASIGNATURA	PROM./ SECCIÓN	Nº ESTUDIANTES	HORAS			
PCPA0657	Andragogía y Educación Básica Alternativa	P1	30	03			
ACFP0322	Pedagogía General	I3	25	04			
ACFP0322	Pedagogía General	I2	25	04			
ACFP0322	Pedagogía General	S1	29	04			
ACFP0322	Pedagogía General	H2	30	04			

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN

Enrique Guzmán Y Valle

"Alma Mater del Magisterio Nacional"



FACULTAD DE PEDAGOGIA Y CULTURA FISICA
DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

IV. TRABAJO NO LECTIVO

RUBROS		TOTAL HORAS		PORCENTAJE %
		12	20	
4.1.	INVESTIGACIÓN CIENTIFICA (6 HORAS)	8	8	
	4.1.1. INVESTIGACIÓN ORDINARIA.			
	TITULO: RESOLUCIÓN QUE LA APRUEBA:			
	4.1.2. PUBLICACIÓN DE INFORMES DE INVESTIGACIÓN. TÍTULO			
	4.1.3. ELABORACIÓN DE MÓDULOS PARA EDUCACIÓN A DISTANCIA, COMPLEMENTACIÓN O LIBROS DEL PROGRAMA DE ESTUDIO, TÍTULO: LLAVE, CÓDIGO Y NOMBRE DE LA ASIGNATURA O TÍTULO DEL MÓDULO.			
4.2.	EXTENSIÓN CULTURAL Y PROYECCIÓN SOCIAL (2 -3 HORAS)	0	0	
	4.2.1. PRODUCCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS. DETALLE:			
	4.2.2. RESPONSABILIDAD SOCIAL.			
	4.2.3. PARTICIPACIÓN COMO DOCENTE EN ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN Y PERFECCIONAMIENTO (PROYECTOS-EJECUCIÓN). DETALLE:			
4.3.	GESTIÓN UNIVERSITARIA (5 HORAS) (*)	8	4	
	4.3.1. GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN UNIVERSITARIA			
	DECANOS, DIRECTOR DE LA EPG, RESOLUCIÓN N°:			
	DIRECTORES DE ESCUELAS PROFESIONALES, RESOLUCIÓN N°:			
	DIRECTORES DE OFICINAS, RESOLUCIÓN N°:			
	DIRECTORES DE DEPARTAMENTOS ACADÉMICOS, RESOLUCIÓN N°:			
	SECRETARIO (A) DOCENTE (A) DE LA EPG, RESOLUCIÓN N°:			
	DIRECTORES DE LAS UNIDADES DE LA FACULTAD, RESOLUCIÓN N°:			
	4.3.2. PARTICIPACIÓN EN COMISIONES ESPECIALES			
	ACREDITACIÓN DE PROGRAMAS			
	TRABAJO CURRICULAR			
	RESOLUCIÓN (ES) QUE LO SUSTENTAN			
4.4.	CAPACITACIÓN (6 HORAS)	4	4	
	4.4.1. ESTUDIOS DE POSGRADO.			
	4.4.2. ESTUDIOS DE SEGUNDA ESPECIALIDAD.			
	4.4.3. ESTUDIOS DE DIPLOMADO.			
	4.4.4. PARTICIPACIÓN EN SIMPOSIOS, CONGRESOS CIENTIFICOS A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL.			
	4.4.5. CAPACITACIONES VIRTUALES (PLATAFORMA VIRTUALES, ASISTENCIA VIRTUAL EVALUACIÓN VIRTUAL, TÉCNICAS DE ENSEÑANZAS VIRTUALES).			
4.5.	ASESORIA (2 HORAS)	2	0	
	4.5.1. ASESORIA VIRTUAL DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN, TESIS O MONOGRAFÍAS DE PREGRADO Y POSGRADO.			
	4.5.2. JURADO VIRTUAL DE EXAMEN DE SUFICIENCIA PROFESIONAL, SUTENTACIÓN DE TESIS.			
4.6.	TUTORÍA Y CONSEJERÍA (2 -3 HORS.)	3	1	
	4.6.1. TUTORIA, ASESORÍA Y CONSEJERÍA VIRTUAL DE ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES.			

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN

Enrique Guzmán Y Valle

"Alma Mater del Magisterio Nacional"



FACULTAD DE PEDAGOGIA Y CULTURA FISICA
DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

4.7.	PREPARACIÓN DE CLASES VIRTUALES			
	4.1. PREPARACIÓN DE CLASES VIRTUALES	3	3	
TOTAL				40 HORAS

(*) Los docentes que no tengan cargo directivo, trasladaran el total de las horas de ese rubro entre acreditación y trabajo curricular.

(*) Los docentes Investigadores RENACYT, acorde a Ley 30220, tendrán su carga no lectiva conformada por sus investigaciones correspondientes.

RESUMEN

	RUBROS	HORAS	PORCENTAJES
III.	TRABAJO LECTIVO	19	99%
IV.	TRABAJO NO LECTIVO	01	01%
	4.1. INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA.		
	4.2. EXTENSIÓN CULTURAL Y PROYECCIÓN SOCIAL.		
	4.3. GESTIÓN UNIVERSITARIA.		
	4.4. CAPACITACIÓN.		
	4.5. ASESORÍA.		
	4.6. TUTORÍA Y CONSEJERÍA.	01	
	4.7. PREPARACIÓN DE CLASES VIRTUALES	01	01%
	TOTAL	40 HORAS	

DECLARO BAJO JURAMENTO QUE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA ES VERIFICABLE CON LOS DOCUMENTOS CORRESPONDIENTES

FIRMA: _____

DNI: 07683205

V°B°

Director del Departamento Académico

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN

Enrique Guzmán Y Valle

"Alma Mater del Magisterio Nacional"



**FACULTAD DE PEDAGOGIA Y CULTURA FISICA
DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán Y Valle
 “Alma Mater del Magisterio Nacional”



FACULTAD DE PEDAGOGIA Y CULTURA FISICA
DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

HORARIO DE ATENCIÓN DE LA CARGA LECTIVA Y NO LECTIVA
(FORMATO 3)

NOMBRE DEL DOCENTE:

CATEGORIA PRINCIPAL () ASOCIADO () AUXILIAR (x)

REGIMEN DE DEDICACIÓN D.E. () T.C. () T.P. 20 HRS. (x) T.P. 10 HRS ()

DOCENTE CONTRATADO ()

TIPO Y CLASIFICACIÓN:

Carga Lectiva										Hora	Horario				
Código	Asignaturas	Ciclo	Secc.	Nº Estud.	Aula	Lab.	T	P	T.H.		LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
PCPA0657	Andragogía y Educación Básica Alternativa	2021 II	P1	30					3	3				P-1	
ACFP0322	Pedagogía general	2021 II	I-3	25					4	-4	I - 2				
ACFP0322	Pedagogía general	2021 II	I-2	25					4	4	I - 3				
ACFP0322	Pedagogía general	2021 II	S1	29					4	4		S- 1			
ACFP0322	Pedagogía general	2021 II	H2	30					4	4			H-2		
TOTAL HORAS										19	El horario de refrigerio es de: 12:30 a 14:00 hrs.				

Carga no Lectiva			Hora	Lugar de atención				
Docentes Ordinarios - Docentes Contratados				Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Actividad	Producto	Quien supervisa						
Investigación Científica		Dirección Unidad Investigación	-					
Ext. Cultural y Proyección Social		Coordinación de Extensión Cultural y Proyección Social	-					
Gestión Universitaria		Decanato	-					
Capacitación continua		Dirección de Departamento Académico	-					
Asesoría		Dirección de Unidad de Investigación	-					

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán Y Valle
"Alma Mater del Magisterio Nacional"



FACULTAD DE PEDAGOGIA Y CULTURA FISICA
DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Tutoría y Consejería		Dirección Escuela Profesional	-						
Preparación de Clases Virtuales									
TOTAL HORAS									

V°B°

DIRECTOR DE DEPARTAMENTO

FIRMA DEL DOCENTE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN*Enrique Guzmán Y Valle**"Alma Mater del Magisterio Nacional"*
**FACULTAD DE PEDAGOGÍA Y CULTURA FÍSICA
 DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

**PLAN INDIVIDUAL DE TRABAJO DOCENTE ORDINARIO (EXCEPCIONAL)
 (FORMATO 1)**
I. DATOS GENERALES1.1. FACULTAD: **PEDAGOGÍA Y CULTURA FÍSICA**1.2. DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE: **CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**1.3. CICLO: **2021-II****II. DATOS DEL DOCENTE**

2.1	APELLIDOS Y NOMBRES: MONTALVO FRITAS, WILLNER	2.2	CÓDIGO 1479
2.3	CONDICIÓN: NOMBRADO		
2.4	CATEGORÍA/DEDICACIÓN: ASOCIADO / EXCLUSIVA		
2.5	DOMICILIO: Calle Leoncio Prado Mz. "Y" Lote 22 – Valle Saron – San Juan de Miraflores Lote22 – Valle Saron – San Juan de Miraflores		
2.6	TELÉFONO: 2770320	MÓVIL:	992508045
2.7	CORREO ELECTRÓNICO: wmontalvo@une.edu.pe		

III. TRABAJO LECTIVO: 12-20 HORAS

RUBROS					TOTAL HORAS		PORCENTAJE %
1.1. DESARROLLO DE CLASES					13	20	
CÓDIGO	ASIGNATURA	PROM./ SECCIÓN	Nº ESTUDIANTES	HORAS			
PCPA1 085	Educación Productiva en Educación Básica Alternativa	2017/ P3	20	4	13		32.5%
ACFB0 105	Metodología del Trabajo Universitario	2021/P1	30	3			
ACFB0 105	Metodología del Trabajo Universitario	2021/P2	30	3			
ACFB0 105	Metodología del Trabajo Universitario	2021/I1	20	3			

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN

Enrique Guzmán Y Valle

"Alma Mater del Magisterio Nacional"



**FACULTAD DE PEDAGOGIA Y CULTURA FISICA
DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

IV. TRABAJO NO LECTIVO

RUBROS		TOTAL HORAS		PORCENTAJE %
		12	20	
4.1.	INVESTIGACIÓN CIENTIFICA (6 HORAS)	8	8	20%
	4.1.1. INVESTIGACIÓN ORDINARIA.			
	TÍTULO: Competencia digital del docente y las habilidades investigativas para diseñar proyectos de investigación de los estudiantes de la Facultad de Pedagogía y Cultura Física de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, 2021 RESOLUCIÓN QUE LA APRUEBA: : N° 870-2021-R-UNE de fecha:14/04/2021	8		
	4.1.2. PUBLICACIÓN DE INFORMES DE INVESTIGACIÓN. TÍTULO			
	4.1.3. ELABORACION DE MÓDULOS PARA EDUCACIÓN A DISTANCIA, COMPLEMENTACIÓN O LIBROS DEL PROGRAMA DE ESTUDIO, TÍTULO: LLAVE, CÓDIGO Y NOMBRE DE LA ASIGNATURA O TÍTULO DEL MÓDULO.			
4.2.	EXTENSIÓN CULTURAL Y PROYECCIÓN SOCIAL (2 -3 HORAS)	0	0	5%
	4.2.1. PRODUCCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS. DETALLE:			
	4.2.2. RESPONSABILIDAD SOCIAL.	2		
	4.2.3. PARTICIPACIÓN COMO DOCENTE EN ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN Y PERFECCIONAMIENTO (PROYECTOS-EJECUCIÓN). DETALLE:			
4.3.	GESTIÓN UNIVERSITARIA (5 HORAS) (*)	8	4	
	4.3.1. GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN UNIVERSITARIA			
	DECANOS, DIRECTOR DE LA EPG, RESOLUCIÓN N°:			
	DIRECTORES DE ESCUELAS PROFESIONALES, RESOLUCIÓN N°:			
	DIRECTORES DE OFICINAS, RESOLUCIÓN N°:			
	DIRECTORES DE DEPARTAMENTOS ACADÉMICOS, RESOLUCIÓN N°:			
	SECRETARIO (A) DOCENTE (A) DE LA EPG, RESOLUCIÓN N°:			
	DIRECTORES DE LAS UNIDADES DE LA FACULTAD, RESOLUCIÓN N°: 0567-2021-R-UNE	3		7.5%
	4.3.2. PARTICIPACIÓN EN COMISIONES ESPECIALES			
	ACREDITACIÓN DE PROGRAMAS	2		5%
	TRABAJO CURRICULAR			
	RESOLUCIÓN (ES) QUE LO SUSTENTAN			
4.4.	CAPACITACIÓN (6 HORAS)	4	4	
	4.4.1. ESTUDIOS DE POSGRADO.			
	4.4.2. ESTUDIOS DE SEGUNDA ESPECIALIDAD.			
	4.4.3. ESTUDIOS DE DIPLOMADO.			
	4.4.4. PARTICIPACIÓN EN SIMPOSIOS, CONGRESOS CIENTÍFICOS A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL.			
	4.4.5. CAPACITACIONES VIRTUALES (PLATAFORMA VIRTUALES, ASISTENCIA VIRTUAL EVALUACIÓN VIRTUAL, TÉCNICAS DE ENSEÑANZAS VIRTUALES).	4		10%
4.5.	ASESORIA (2 HORAS)	2	0	
	4.5.1. ASESORIA VIRTUAL DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN, TESIS O MONOGRAFÍAS DE PREGRADO Y POSGRADO.	2		5%
	4.5.2. JURADO VIRTUAL DE EXAMEN DE SUFICIENCIA PROFESIONAL, SUTENTACIÓN DE TESIS.			
4.6.	TUTORÍA Y CONSEJERÍA (2 -3 HORS.)	3	1	
	4.6.1. TUTORÍA, ASESORIA Y CONSEJERÍA VIRTUAL DE ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES.	3		7.5%
4.7.	PREPARACIÓN DE CLASES VIRTUALES			
	4.1. PREPARACIÓN DE CLASES VIRTUALES	3	3	7.5%

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN

Enrique Guzmán Y Valle

"Alma Mater del Magisterio Nacional"



**FACULTAD DE PEDAGOGIA Y CULTURA FISICA
DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

TOTAL	40 HORAS
--------------	-----------------

(*) Los docentes que no tengan cargo directivo, trasladaran el total de las horas de ese rubro entre **acreditación y trabajo curricular**.

(*) Los docentes Investigadores RENACYT, acorde a Ley 30220, tendrán su carga no lectiva conformada por sus investigaciones correspondientes.

RESUMEN

	RUBROS	HORAS	PORCENTAJES
III.	TRABAJO LECTIVO	13	32,5%
IV.	TRABAJO NO LECTIVO	27	77.5%
	4.1. INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA.	8	20%
	4.2. EXTENSIÓN CULTURAL Y PROYECCIÓN SOCIAL.	2	5%
	4.3. GESTIÓN UNIVERSITARIA.	5	12.5%
	4.4. CAPACITACIÓN.	4	10%
	4.5. ASESORIA.	2	5%
	4.6. TUTORÍA Y CONSEJERÍA.	3	7.5%
	4.7. PREPARACIÓN DE CLASES VIRTUALES	3	7.5%
	TOTAL	40 HORAS	

DECLARO BAJO JURAMENTO QUE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA ES VERIFICABLE CON LOS DOCUMENTOS CORRESPONDIENTES

FIRMA:


DNI: 07295199

V°B°

Director del Departamento Académico

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN

Enrique Guzmán Y Valle

“Alma Mater del Magisterio Nacional”



**FACULTAD DE PEDAGOGIA Y CULTURA FISICA
DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN

Enrique Guzmán Y Valle

"Alma Mater del Magisterio Nacional"



**FACULTAD DE PEDAGOGIA Y CULTURA FISICA
DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

**PLAN INDIVIDUAL DE TRABAJO DOCENTE ORDINARIO (EXCEPCIONAL)
(FORMATO 1)**

I. DATOS GENERALES

- 1.1. FACULTAD: PEDAGOGÍA Y CF.
- 1.2. DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE: Ciências de la Educación
- 1.3. CICLO: 2021-II

II. DATOS DEL DOCENTE

2.1	APELLIDOS Y NOMBRES: Ramos Chavez, Laura Antonieta	2.2. CÓDIGO 4881
2.3	CONDICIÓN: Nombrado	
2.4	CATEGORÍA/DEDICACIÓN: Principal/DE	
2.5	DOMICILIO: Asoc. de Vivienda Virgen del Carmen, Las Dalias MzG1-L4-Ate	
2.6	TELÉFONO: (FIJO) (MÓVIL) 946132886	
2.7	CORREO ELECTRÓNICO: lramos@une.edu.pe	

III. TRABAJO LECTIVO: 12-20 HORAS

RUBROS					TOTAL HORAS		PORCENTAJE %
1.1. DESARROLLO DE CLASES					16	20	
CÓDIGO	ASIGNATURA	PROM./ SECCIÓN	Nº ESTUDIANTES	HORAS	16	20	40%
PCPA0870	Problemas de lenguaje Infantil	2018/P1	28	4	x		
PCPA0870	Problemas de lenguaje Infantil	2018/P2	32	4			
PCPA0870	Problemas de lenguaje Infantil	2018/P3	30	4			
PCPA1081	Seminario de tesis II	2017/P3	17	4			

IV. TRABAJO NO LECTIVO

RUBROS			TOTAL HORAS		PORCENTAJE %
			12	20	
4.1.	INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA (6 HORAS)		8	8	15%
	4.1.1. INVESTIGACIÓN ORDINARIA.				
	TÍTULO: Efectos de las herramientas tecnológicas en la competencia indagadora en la IE 1222 Húsares de Junín de Até, 2021. RESOLUCIÓN QUE LA APRUEBA: Rs. N° 0868 -R - UNE				
	4.1.2. PUBLICACIÓN DE INFORMES DE INVESTIGACIÓN. TÍTULO: SOFTWARE EDILIM Y LECTURA COMPRENSIVA EN ESTUDIANTES DEL SEXO GRADO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA 1254 MARIA REICHE NEWMANN-ATE VITARTE				
	4.1.3. ELABORACIÓN DE MÓDULOS PARA EDUCACIÓN A DISTANCIA, COMPLEMENTACIÓN O LIBROS DEL PROGRAMA DE ESTUDIO, TÍTULO: LLAVE, CÓDIGO Y NOMBRE DE LA ASIGNATURA O TÍTULO DEL MÓDULO.				
4.2.	EXTENSIÓN CULTURAL Y PROYECCIÓN SOCIAL (2-3 HORAS)		0	0	5%
	4.2.1. PRODUCCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS. DETALLE:				

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN

Enrique Guzmán Y Valle

"Alma Mater del Magisterio Nacional"



FACULTAD DE PEDAGOGIA Y CULTURA FISICA
DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

	4.2.2. RESPONSABILIDAD SOCIAL.			
	4.2.3. PARTICIPACIÓN COMO DOCENTE EN ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN Y PERFECCIONAMIENTO (PROYECTOS-EJECUCIÓN). DETALLE: Seminario Taller: Planificación Curricular em Educación Básica Resol.0952-2021-D-FPyCF Seminario Taller:Herramientas Digitales. Resol.N° 0563-2021-D-FPyCF			
4.3.	GESTIÓN UNIVERSITARIA (5 HORAS) (*)	8	4	10%
	4.3.1. GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN UNIVERSITARIA			
	DECANOS, DIRECTOR DE LA EPG, RESOLUCIÓN N°:			
	DIRECTORES DE ESCUELAS PROFESIONALES, RESOLUCIÓN N°:			
	DIRECTORES DE OFICINAS, RESOLUCIÓN N°:			
	DIRECTORES DE DEPARTAMENTOS ACADÉMICOS, RESOLUCIÓN N°:			
	SECRETARIO (A) DOCENTE (A) DE LA EPG, RESOLUCIÓN N°:			
	DIRECTORES DE LAS UNIDADES DE LA FACULTAD, RESOLUCIÓN N°:			
	4.3.2. PARTICIPACIÓN EN COMISIONES ESPECIALES			
	ACREDITACIÓN DE PROGRAMAS			
	TRABAJO CURRICULAR			
	RESOLUCIÓN (ES) QUE LO SUSTENTAN COMISIÓN DE APOYO. R. N° 0365-2021-D-FPYCF -Miembro Titular del Consejo de Facultad .Resol.N° 004-2021—CEU-UNE			
4.4.	CAPACITACIÓN (6 HORAS)	4	4	10%
	4.4.1. ESTUDIOS DE POSGRADO.			
	4.4.2. ESTUDIOS DE SEGUNDA ESPECIALIDAD.			
	4.4.3. ESTUDIOS DE DIPLOMADO.			
	4.4.4. PARTICIPACIÓN EN SIMPOSIOS, CONGRESOS CIENTIFICOS A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL.			
	4.4.5. CAPACITACIONES VIRTUALES (PLATAFORMA VIRTUALES, ASISTENCIA VIRTUAL EVALUACIÓN VIRTUAL, TÉCNICAS DE ENSEÑANZAS VIRTUALES). ---Seminario Taller;: Herramientas digitales.(Resol.0563-2021-D-FPyCF) -			
4.5.	ASESORIA (2 HORAS)	2	0	
	4.5.1. ASESORIA VIRTUAL DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN, TESIS O MONOGRAFÍAS DE PREGRADO Y POSGRADO.			
	4.5.2. JURADO VIRTUAL DE EXAMEN DE SUFICIENCIA PROFESIONAL, SUTENTACIÓN DE TESIS. Resolución N° 0279-2021-D-FPYCF, del 15 de marzo del 2021			5%
4.6.	TUTORÍA Y CONSEJERÍA (2 -3 HORS.)	3	1	
	4.6.1. TUTORIA, ASESORÍA Y CONSEJERÍA VIRTUAL DE ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES. Resolución N° 0278-2021-D-FPYCF			
4.7.	PREPARACIÓN DE CLASES VIRTUALES			
	4.1. PREPARACIÓN DE CLASES VIRTUALES	3	3	7.5%
TOTAL				40 HORAS

(*) Los docentes que no tengan cargo directivo, trasladaran el total de las horas de ese rubro entre acreditación y trabajo curricular.

(*) Los docentes Investigadores RENACYT, acorde a Ley 30220, tendrán su carga no lectiva conformada por sus investigaciones correspondientes.



FACULTAD DE PEDAGOGIA Y CULTURA FISICA
DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

RESUMEN

	RUBROS	HORAS	PORCENTAJES
III.	TRABAJO LECTIVO	16	40%
IV.	TRABAJO NO LECTIVO		
	4.1. INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA.	06	15%
	4.2. EXTENSIÓN CULTURAL Y PROYECCIÓN SOCIAL.	02	5%
	4.3. GESTIÓN UNIVERSITARIA.	04	10%
	4.4. CAPACITACIÓN.	04	10%
	4.5. ASESORÍA.	02	5%
	4.6. TUTORÍA Y CONSEJERÍA.	03	7.5%
	4.7. PREPARACIÓN DE CLASES VIRTUALES	03	7.5%
	TOTAL	40 HORAS	100%

DECLARO BAJO JURAMENTO QUE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA ES VERIFICABLE CON LOS DOCUMENTOS CORRESPONDIENTES

FIRMA: _____

DNI: 07679593

V°B°

Director del Departamento Académico

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán Y Valle
 "Alma Mater del Magisterio Nacional"



FACULTAD DE PEDAGOGIA Y CULTURA FISICA
DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

HORARIO DE ATENCIÓN DE LA CARGA LECTIVA Y NO LECTIVA
(FORMATO 3)

NOMBRE DEL DOCENTE: Laura Antonieta Ramos Chavez

CATEGORIA PRINCIPAL (x) ASOCIADO () AUXILIAR ()

REGIMEN DE DEDICACIÓN D.E. (x) T.C. () T.P. 20 HRS. () T.P. 10 HRS ()

DOCENTE CONTRATADO () Ordinario (X)

TIPO Y CLASIFICACIÓN:

Carga Lectiva										Hora	Horario				
Código	Asignaturas	Ciclo	Secc.	Nº Estu d.	Aula	Lab.	T	P	T. H.		LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
PCPA0870	Problemas del lenguaje infantil	VIII	P1	28			2	2	4	12:10pm -16:30pm	X				
PCPA0870	Problemas del lenguaje infantil	VIII	P2	32			2	2	4	8:00-1120am	X				
PCPA0870	Problemas del lenguaje infantil	VIII	P3	30			2	2	4	11:20pm -15:40pm			X		
PCPA1081	Seminario de Tesis II	X	P3	17			2	2	4	8:00-1120am			X		
TOTAL HORAS									16	El horario de refrigerio es de: 12:30 a 14:00 hrs.					

Carga no Lectiva			Hora	Lugar de atención				
Docentes Ordinarios - Docentes Contratados				Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Actividad	Producto	Quien supervisa						
Investigación Científica	Informe final de investigación	Dirección Unidad Investigación	8:00-4:00pm-					X
Ext. Cultural y Proyección Social	Proyectos	Coordinación de Extensión Cultural y Proyección Social	18:00pm-21:00pm			X		
Gestión Universitaria	Acuerdos del Consejo de Facultad	Decanato	16:00pm-18:00pm-	X				
Capacitación continua	Organizar Seminarios	Dirección de Departamento Académico	18:00pm-21:00pm					
Asesoría	Informe de asesoría	Dirección de Unidad de Investigación	8:00am-10:00am				X	
Tutoría y Consejería	Plan de Tutoría y consejería	Dirección Escuela Profesional					17:00pm-19:00pm	
Preparación de Clases Virtuales	Material didáctico							

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán Y Valle
"Alma Mater del Magisterio Nacional"



FACULTAD DE PEDAGOGIA Y CULTURA FISICA
DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

TOTAL HORAS

24

V°B°

DIRECTOR DE DEPARTAMENTO

Firma del docente

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN

Enrique Guzmán Y Valle

"Alma Mater del Magisterio Nacional"



FACULTAD DE PEDAGOGIA Y CULTURA FISICA
DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

IV. TRABAJO NO LECTIVO

RUBROS		TOTAL HORAS		PORCENTAJE %
		12	20	
4.1.	INVESTIGACIÓN CIENTIFICA (6 HORAS)	8	8	
	4.1.1. INVESTIGACIÓN ORDINARIA.			
	TITULO: Herramientas sincrónicas y asincrónicas y desempeño docente en tiempo de pandemia de la Facultad de Pedagogía y Cultura Física, 2021. RESOLUCIÓN QUE LA APRUEBA: N° 0868-2021-R-UNE.		8	
	4.1.2. PUBLICACIÓN DE INFORMES DE INVESTIGACIÓN. TÍTULO			
	4.1.3. ELABORACIÓN DE MÓDULOS PARA EDUCACIÓN A DISTANCIA, COMPLEMENTACIÓN O LIBROS DEL PROGRAMA DE ESTUDIO, TÍTULO: LLAVE, CÓDIGO Y NOMBRE DE LA ASIGNATURA O TÍTULO DEL MÓDULO.			
4.2.	EXTENSIÓN CULTURAL Y PROYECCIÓN SOCIAL (2 -3 HORAS)	0	0	
	4.2.1. PRODUCCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS. DETALLE:		1	
	4.2.2. RESPONSABILIDAD SOCIAL.			
	4.2.3. PARTICIPACIÓN COMO DOCENTE EN ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN Y PERFECCIONAMIENTO (PROYECTOS-EJECUCIÓN). DETALLE: Resolución N° 0898-2021-D-FPCF. Revista Virtual "APORTES PEDAGÓGICOS EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA Y EN LA EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA".			
4.3.	GESTIÓN UNIVERSITARIA (5 HORAS) (*)	8	4	
	4.3.1. GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN UNIVERSITARIA			
	DECANOS, DIRECTOR DE LA EPG, RESOLUCIÓN N°:			
	DIRECTORES DE ESCUELAS PROFESIONALES, RESOLUCIÓN N°:			
	DIRECTORES DE OFICINAS, RESOLUCIÓN N°:			
	DIRECTORES DE DEPARTAMENTOS ACADÉMICOS, RESOLUCIÓN N°:			
	SECRETARIO (A) DOCENTE (A) DE LA EPG, RESOLUCIÓN N°:			
	DIRECTORES DE LAS UNIDADES DE LA FACULTAD, RESOLUCIÓN N°:			
	4.3.2. PARTICIPACIÓN EN COMISIONES ESPECIALES			
	ACREDITACIÓN DE PROGRAMAS			
	TRABAJO CURRICULAR			
	RESOLUCIÓN (ES) QUE LO SUSTENTAN PARTICIPACION EN COMISIONES ESPECIALES (ACREDITACIÓN Y TRABAJO CURRICULAR) N° 0365-2021-D-FPYCF		4	
4.4.	CAPACITACIÓN (6 HORAS)	4	4	
	4.4.1. ESTUDIOS DE POSGRADO.			
	4.4.2. ESTUDIOS DE SEGUNDA ESPECIALIDAD.			
	4.4.3. ESTUDIOS DE DIPLOMADO.			
	4.4.4. PARTICIPACIÓN EN SIMPOSIOS, CONGRESOS CIENTIFICOS A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL.			
	4.4.5. CAPACITACIONES VIRTUALES (PLATAFORMA VIRTUALES, ASISTENCIA VIRTUAL EVALUACIÓN VIRTUAL, TÉCNICAS DE ENSEÑANZAS VIRTUALES).		4	

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN

Enrique Guzmán Y Valle

"Alma Mater del Magisterio Nacional"


**FACULTAD DE PEDAGOGIA Y CULTURA FISICA
DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

4.5.	ASESORIA (2 HORAS)	2	0	
	4.5.1. ASESORIA VIRTUAL DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN, TESIS O MONOGRAFÍAS DE PREGRADO Y POSGRADO.		2	
	4.5.2. JURADO VIRTUAL DE EXAMEN DE SUFICIENCIA PROFESIONAL, SUTENTACIÓN DE TESIS. N° 0279-2021-D-FPYCF		2	
4.6.	TUTORÍA Y CONSEJERÍA (2 -3 HORS.)	3	1	
	4.6.1. TUTORIA, ASESORÍA Y CONSEJERÍA VIRTUAL DE ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES. N° 0278-2021-D-FPYCF		2	
4.7.	PREPARACIÓN DE CLASES VIRTUALES			
	4.1. PREPARACIÓN DE CLASES VIRTUALES	3	3	
TOTAL				40 HORAS

(*) Los docentes que no tengan cargo directivo, trasladaran el total de las horas de ese rubro entre acreditación y trabajo curricular.

(*) Los docentes Investigadores RENACYT, acorde a Ley 30220, tendrán su carga no lectiva conformada por sus investigaciones correspondientes.

RESUMEN

	RUBROS	HORAS	PORCENTAJES
III.	TRABAJO LECTIVO	14	35 %
IV.	TRABAJO NO LECTIVO		
	4.1. INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA.	8	20 %
	4.2. EXTENSIÓN CULTURAL Y PROYECCIÓN SOCIAL.	1	2.5%
	4.3. GESTIÓN UNIVERSITARIA.	4	10 %
	4.4. CAPACITACIÓN.	4	10 %
	4.5. ASESORÍA.	4	10 %
	4.6. TUTORÍA Y CONSEJERÍA.	2	5 %
	4.7. PREPARACIÓN DE CLASES VIRTUALES	3	7.5 %
	TOTAL	40 HORAS	100 %

DECLARO BAJO JURAMENTO QUE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA ES VERIFICABLE CON LOS DOCUMENTOS CORRESPONDIENTES

FIRMA: _____

DNI: 25486303

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN

Enrique Guzmán Y Valle

"Alma Mater del Magisterio Nacional"



**FACULTAD DE PEDAGOGIA Y CULTURA FISICA
DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Director del Departamento Académico

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán Y Valle
 "Alma Mater del Magisterio Nacional"



FACULTAD DE PEDAGOGIA Y CULTURA FISICA
DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

HORARIO DE ATENCIÓN DE LA CARGA LECTIVA Y NO LECTIVA
(FORMATO 3)

NOMBRE DEL DOCENTE: Robles Orue Jorge Germán

CATEGORIA PRINCIPAL () ASOCIADO () AUXILIAR ()

REGIMEN DE DEDICACIÓN D.E. () T.C. () T.P. 20 HRS. () T.P. 10 HRS ()

DOCENTE CONTRATADO ()

TIPO Y CLASIFICACIÓN:

Carga Lectiva										Hora	Horario				
Código	Asignaturas	Ciclo	Secc.	Nº Estud.	Aula	Lab.	T	P	T.H.		LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
PCPA 1081	Seminario de Tesis II		P1	22			2	2	4	8.00	Taller de	Revista	Seminario de Tesis II	Exámenes de Grado	INV.
ACINO 860	Taller de Investigación III		P1	15			1	4	5	-	Investigación	Revista	Prom. 2017	Exámenes de Grado	INV.
ACINO 860	Taller de Investigación III		PG	15			1	4	5		III	Revisión y evaluación de trabajos	P1		INV.
											Prom. 2018 P1				
TOTAL HORAS										El horario de refrigerio es de: 12:30 a 14:00 hrs.					

Carga no Lectiva			Hora	Lugar de atención				
Docentes Ordinarios - Docentes Contratados				Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Actividad	Producto	Quien supervisa						
Investigación Científica	Informe final del Trabajo de investigación	Dirección Unidad Investigación	2.00		Revisión y evaluación	Taller de	Tutoría y consejería	INV.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN

Enrique Guzmán Y Valle

“Alma Mater del Magisterio Nacional”



**FACULTAD DE PEDAGOGIA Y CULTURA FISICA
DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

					ón de trabajos		
Ext. Cultural y Proyección Social		Coordinación de Extensión Cultural y Proyección Social	-			Investigación	INV.
Gestión Universitaria	Comisiones de trabajo	Decanato	-			III	INV.
Capacitación continua	Seminarios de capacitación	Dirección de Departamento Académico	-			Prom. 2018 PG	INV.
Asesoría	Jurado de Exámenes de Suficiencia Profesional Jurado de Tesis Jurado informante de Tesis Jurado revisor de Proyecto de tesis	Dirección de Unidad de Investigación	-				
Tutoría y Consejería	Reunión con la sección asesorada	Dirección Escuela Profesional	-				
Preparación de Clases Virtuales	Elaboración de diapositiva Elaboración de lectura Evaluación de trabajos Preparación de clases						
TOTAL HORAS							

FIRMA DEL DOCENTE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN

Enrique Guzmán Y Valle

“Alma Mater del Magisterio Nacional”



**FACULTAD DE PEDAGOGIA Y CULTURA FISICA
DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

DIRECTOR DE DEPARTAMENTO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN

Enrique Guzmán Y Valle

"Alma Mater del Magisterio Nacional"


**FACULTAD DE PEDAGOGIA Y CULTURA FISICA
DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

PLAN INDIVIDUAL DE TRABAJO DOCENTE ORDINARIO (EXCEPCIONAL)**I. DATOS GENERALES**

- 1.1. FACULTAD: FACULTAD DE PEDAGOGIA Y CULTURA FÍSICA.
 1.2. DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE: CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.
 CICLO: 2021-II

II. DATOS DEL DOCENTE

2.1	APELLIDOS Y NOMBRES: SÁENZ EGAS, MARÍA MARTHA	2.2	CÓDIGO: 5618
2.3	CONDICIÓN: NOMBRADA		
2.4	CATEGORÍA/DEDICACIÓN: ASOCIADA. TIEMPO COMPLETO		
2.5	DOMICILIO: Calle "A" MZ: "B" Lt. 4 Prolongación Los Cedros. Chaclacayo		
2.6	TELÉFONO: (FIJO) -----	(MÓVIL)	972099284
2.7	CORREO ELECTRÓNICO: maria_martha37@yahoo.es msaenz@une.edu.pe		

III. TRABAJO LECTIVO: 12-20 HORAS

RUBROS					TOTAL HORAS		PORCENTAJE %
1.1. DESARROLLO DE CLASES					12	20	
CÓDIGO	ASIGNATURA	PROM./ SECCIÓN	Nº ESTUDIANTES	HORAS	12	20	30%
PCPA0658	Psicología Diferencial	P1- 2019	30	3	12		
ACFB0105	Metodología del Trabajo Universitario	E3-2021	20	3			
ACFB0105	Metodología del Trabajo Universitario	K6-2021	20	3			
ACFB0105	Metodología del Trabajo Universitario	K5-2021	20	3			

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN

Enrique Guzmán Y Valle

"Alma Mater del Magisterio Nacional"



**FACULTAD DE PEDAGOGIA Y CULTURA FISICA
DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

IV. TRABAJO NO LECTIVO

RUBROS		TOTAL HORAS		PORCENTAJE %
		12	20	
4.1.	INVESTIGACIÓN CIENTIFICA (6 HORAS)	8	8	25%
	4.1.1. INVESTIGACIÓN ORDINARIA. TITULO: HERRAMIENTAS DIGITALES Y APRENDIZAJES DE LOS ESTUDIANTES DEL SÉPTIMO CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN 2021. RESOLUCIÓN QUE LA APRUEBA: RESOLUCIÓN: N°0964-2021-R-UNE	8		
	4.1.2. PUBLICACIÓN DE INFORMES DE INVESTIGACIÓN. TÍTULO			
	4.1.3. ELABORACIÓN DE MÓDULOS PARA EDUCACIÓN A DISTANCIA, COMPLEMENTACIÓN O LIBROS DEL PROGRAMA DE ESTUDIO, TÍTULO: LLAVE, CÓDIGO Y NOMBRE DE LA ASIGNATURA O TÍTULO DEL MÓDULO.			
4.2.	EXTENSIÓN CULTURAL Y PROYECCIÓN SOCIAL (2 -3 HORAS)	0	0	10%
	4.2.1. PRODUCCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS. DETALLE:	3		
	4.2.2. RESPONSABILIDAD SOCIAL. Atención a niños com problemas de lenguaje y aprendizaje via virtual.			
	4.2.3. PARTICIPACIÓN COMO DOCENTE EN ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN Y PERFECCIONAMIENTO (PROYECTOS-EJECUCIÓN). DETALLE:			
4.3.	GESTIÓN UNIVERSITARIA (5 HORAS) (*)	8	4	
	4.3.1. GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN UNIVERSITARIA			
	DECANOS, DIRECTOR DE LA EPG, RESOLUCIÓN N°:			
	DIRECTORES DE ESCUELAS PROFESIONALES, RESOLUCIÓN N°:			
	DIRECTORES DE OFICINAS, RESOLUCIÓN N°:			
	DIRECTORES DE DEPARTAMENTOS ACADÉMICOS, RESOLUCIÓN N°:			
	SECRETARIO (A) DOCENTE (A) DE LA EPG, RESOLUCIÓN N°:			
	DIRECTORES DE LAS UNIDADES DE LA FACULTAD, RESOLUCIÓN N°:			
	4.3.2. PARTICIPACIÓN EN COMISIONES ESPECIALES			15%
	ACREDITACIÓN DE PROGRAMAS			
	TRABAJO CURRICULAR			
	RESOLUCIÓN (ES) QUE LO SUSTENTAN: Resolución N° 0365-2021-D-FPYCF COMISIÓN DE APOYO DE LABORATORIO, MATERIAL EDUCATIVO E INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA.	5		
4.4.	CAPACITACIÓN (6 HORAS)	4	4	10%
	4.4.1. ESTUDIOS DE POSGRADO.			
	4.4.2. ESTUDIOS DE SEGUNDA ESPECIALIDAD.			
	4.4.3. ESTUDIOS DE DIPLOMADO.			
	4.4.4. PARTICIPACIÓN EN SIMPOSIOS, CONGRESOS CIENTIFICOS A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL.			
	4.4.5. CAPACITACIONES VIRTUALES (PLATAFORMA VIRTUALES, ASISTENCIA VIRTUAL EVALUACIÓN VIRTUAL, TÉCNICAS DE ENSEÑANZAS VIRTUALES).	4		
4.5.	ASESORIA (2 HORAS)	2	0	
	4.5.1. ASESORIA VIRTUAL DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN, TESIS O MONOGRAFÍAS DE PREGRADO Y POSGRADO.			
	4.5.2. JURADO VIRTUAL DE EXAMEN DE SUFICIENCIA PROFESIONAL, SUTENTACIÓN DE TESIS.	2		10%
4.6.	TUTORÍA Y CONSEJERÍA (2 -3 HORS.)	3	1	

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN

Enrique Guzmán Y Valle

"Alma Mater del Magisterio Nacional"


**FACULTAD DE PEDAGOGIA Y CULTURA FISICA
 DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

	4.6.1. TUTORIA, ASESORÍA Y CONSEJERÍA VIRTUAL DE ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES. Resolución: N° 0278-2021-D-FPYCF Sección: P1/ Promoción: 2018 / Ciclo: VII-VIII	3		10%
4.7.	PREPARACIÓN DE CLASES VIRTUALES			
	4.1. PREPARACIÓN DE CLASES VIRTUALES	3	3	
TOTAL				40 HORAS

(*) Los docentes que no tengan cargo directivo, trasladaran el total de las horas de ese rubro entre acreditación y trabajo curricular.

(*) Los docentes Investigadores RENACYT, acorde a Ley 30220, tendrán su carga no lectiva conformada por sus investigaciones correspondientes.

RESUMEN

	RUBROS	HORAS	PORCENTAJES
III.	TRABAJO LECTIVO	12	20%
IV.	TRABAJO NO LECTIVO		
	4.1. INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA.	8	15%
	4.2. EXTENSIÓN CULTURAL Y PROYECCIÓN SOCIAL.	3	10%
	4.3. GESTIÓN UNIVERSITARIA.	5	15%
	4.4. CAPACITACIÓN.	4	10%
	4.5. ASESORÍA.	2	10%
	4.6. TUTORÍA Y CONSEJERÍA.	3	10%
	4.7. PREPARACIÓN DE CLASES VIRTUALES	3	10%
	TOTAL	40 HORAS	100%

DECLARO BAJO JURAMENTO QUE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA ES VERIFICABLE CON LOS DOCUMENTOS CORRESPONDIENTES

FIRMA: 
DNI: 07111388

V°B°

Director del Departamento Académico

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán Y Valle
 “Alma Mater del Magisterio Nacional”



FACULTAD DE PEDAGOGIA Y CULTURA FISICA
DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

HORARIO DE ATENCIÓN DE LA CARGA LECTIVA Y NO LECTIVA
(FORMATO 3)

NOMBRE DEL DOCENTE: SÁENZ EGAS, MARÍA MARTHA

CATEGORIA PRINCIPAL () ASOCIADO (X) AUXILIAR ()

DOCENTE CONTRATADO ()

REGIMEN DE DEDICACIÓN D.E. () T.C. (X) T.P. 20 HRS. () T.P. 10 HRS ()

TIPO Y CLASIFICACIÓN:

Carga Lectiva										Hora	Horario				
Código	Asignaturas	Ciclo	Secc.	Nº Estud.	Aula	Lab.	T	P	T.H.		LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
PCPA0658	Psicología Diferencial	IV	P1	30			1	2	3	-			3:40 a 6:10		
ACFB0105	Metodología del Trabajo Universitario	I	E3	20			1	2	3	-	2.00 a 4.30				
ACFB0105	Metodología del Trabajo Universitario	I	K6	20			1	2	3				10.30 am a 1.00pm		
ACFB0105	Metodología del Trabajo Universitario	I	K5	20			1	2	3		4:30 a 7:00pm				
TOTAL HORAS									12	El horario de refrigerio es de: 12:30 a 14:00 hrs.					

Carga no Lectiva			Hora	Lugar de atención				
Docentes Ordinarios - Docentes Contratados				Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Actividad	Producto	Quien supervisa						
Investigación Científica	HERRAMIENTAS DIGITALES Y APRENDIZAJES DE LOS ESTUDIANTES DEL SÉPTIMO CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN 2021.	Dirección Unidad Investigación	5.00 a 8.00 p.m.					X

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN

Enrique Guzmán Y Valle

“Alma Mater del Magisterio Nacional”



**FACULTAD DE PEDAGOGIA Y CULTURA FISICA
DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

Ext. Cultural y Proyección Social	Atención a niños, jóvenes y adultos con problemas de lenguaje y aprendizaje (niños) via virtual.	Coordinación de Extensión Cultural y Proyección Social	10.00 a 12.30			X		
Gestión Universitaria	COMISIÓN DE APOYO DE LABORATORIO, MATERIAL EDUCATIVO E INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA.	Decanato	8.00 a 12.30	X		X		
Capacitación continua	CAPACITACIONES VIRTUALES (PLATAFORMA VIRTUALES, ASISTENCIA VIRTUAL EVALUACIÓN VIRTUAL, TÉCNICAS DE ENSEÑANZAS VIRTUALES).	Dirección de Departamento Académico	5.00 a 9.00 p.m.	X		X		X
Asesoría	JURADO VIRTUAL DE EXAMEN DE SUFICIENCIA PROFESIONAL, SUTENTACIÓN DE TESIS.	Dirección de Unidad de Investigación	8.00 a 1.00 p.m.				X	
Tutoría y Consejería	Sección: P1/ Promoción: 2018 / Ciclo: VII-VIII	Dirección Escuela Profesional	7.00 a 8.00 a.m.-		X		X	
Preparación de Clases Virtuales	PREPARACIÓN DE CLASES VIRTUALES		2.00 a 5.00 p.m.	X		X		X
TOTAL HORAS								

V°B°

DIRECTOR DE DEPARTAMENTO

FIRMA DEL DOCENTE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y valle
Alma Máter del Magisterio Nacional



FACULTAD DE PEDAGOGÍA Y CULTURA FÍSICA
DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

PLAN INDIVIDUAL DE TRABAJO DOCENTE 2021 - II

I. DATOS GENERALES

1.1 FACULTAD : PEDAGOGIA Y CULTURA FISICA
1.2 DEPARTAMENTO ACADÉMICO : CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
1.3 CICLO ACADÉMICO : 2021 - II

II. DATOS DEL DOCENTE

2.1. APELLIDOS Y NOMBRES: VEGA PORRAS PABLO	2.2. CODIGO: 1043
2.3. CONDICIÓN: NOMBRADO	
2.4. CATEGORIA/ DEDICACIÓN: PRINCIPAL / DEDICACIÓN EXCLUSIVA	
2.5. DOMICILIO: Mz. G Lote 13-14 LOS FRUTALES DEL NORTE	
2.6. TELEFONO: (FIJO) (MOVIL) 999790672	
2.7. CORREO ELECTRONICO: pvega@une.edu.pe	

RUBROS					TOTAL HORAS	PORCENTAJE %
III.	TRABAJO LECTIVO (MINIMA) 12/16					
3.1.	DESARROLLO DE CLASES				13	30 %
CÓDIGO	ASIGNATURA	PROM/ SECCIÓN	N° ALUM	HORAS		
ACFP0322	Pedagogía General	2020 P1	35	04		
ACFP0322	Pedagogía General	2020 P8	25	04		
ACIN0860	Taller de Investigación III	2018 P8	13	05		
				13		
02 HORAS POR CURSO						
3.3. PREPARACIÓN Y EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE (20% DOCENTES ORDINARIOS)				03		

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y valle
Alma Máter del Magisterio Nacional



FACULTAD DE PEDAGOGÍA Y CULTURA FÍSICA
DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

PLAN INDIVIDUAL DE TRABAJO DOCENTE 2021-I

IV. TRABAJO NO LECTIVO

RUBROS		TOTAL HORAS	PORCENTAJE %
4.1.	INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA (10 HORAS)		25 %
	4.1.1. INVESTIGACIÓN ORDINARIA		
	Currículo integral de la UNE y la contribución de egresados, 1953 – 2000, a la educación y cultura nacional del Perú RESOLUCIÓN QUE LA APRUEBA: N° 0868-2021-R-UNE		
	4.1.2. PUBLICACIÓN DE INFORMES DE INVESTIGACIÓN TÍTULO		
	4.1.3. ELABORACIÓN DE MODULOS PARA EDUCACIÓN A DISTANCIA, COMPLEMENTACIÓN O LIBROS DEL PROGRAMA DE ESTUDIO, TÍTULO: LLAVE, CÓDIGO Y NOMBRE DE LA ASIGNATURA O TITULO DEL MODULO:		
4.2.	EXTENSION CULTURAL Y PROYECCION SOCIAL (3-4 HORAS)		05 %
	5.1. PRODUCCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DETALLE:		
	5.2. RESPONSABILIDAD SOCIAL		
	5.3. PARTICIPACIÓN COMO DOCENTE EN ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN Y PERFECCIONAMIENTO (PROYECTOS-EJECUCIÓN). DETALLE:		
4.3.	GESTION UNIVERSITARIA (3-4 HORAS)		
	4.3.1. GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN UNIVERSITARIA		25 %
	RECTOR Y VICERRECTORES (Art. 66 Ley Universitaria N° 30220) RES. N°:		
	DECANOS, DIRECTOR DE LA EPG, RESOLUCIÓN N°:		
	DIRECTORES DE ESCUELAS PROFESIONALES, RESOLUCIÓN N°:		
	DIRECTORES DE OFICINAS, RESOLUCIÓN N°:		
	DIRECTORES DE DEPARTAMENTOS ACADÉMICOS Director de Escuela Profesional de Educación Básica Alternativa Resolución N°:0092-2021-D-FPYCF		
	SECRETARIO (A) ACADÉMICO (A) DE LA EPG, RESOLUCIÓN N°:		
	DIRECTORES DE LAS UNIDADES DE LA FACULTAD, RESOLUCIÓN N°:		
	4.3.2. PARTICIPACIÓN EN COMISIONES ESPECIALES		05 %
	RESOLUCIÓN (ES) QUE LO SUSTENTAN		

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y valle
Alma Máter del Magisterio Nacional



FACULTAD DE PEDAGOGÍA Y CULTURA FÍSICA
DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

PLAN INDIVIDUAL DE TRABAJO DOCENTE 2021-I

Proceso de acreditación Resolución N° 0396-2021-D-FPYCF			
4.4.	CAPACITACIÓN (2-3 HORAS)		05 %
	4.4.1. ESTUDIOS DE POSGRADO		
	4.4.2. ESTUDIOS DE SEGUNDA ESPECIALIDAD		
	4.4.3. ESTUDIOS DE DIPLOMADO		
	4.4.4. PARTICIPACIÓN EN SIMPOSIOS, CONGRESOS CIENTIFICOS A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL - Participación en el Primer Seminario Internacional de Investigación Científica Aplicada al Proceso de Enseñanza APRENDIZAJE EN Educación Básica. - Participación diferentes eventos organizados por la UNE y FPYCF.		
4.5.	ASESORIA (3-4 HORAS)		05 %
	4.5.1. ASESORIA DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN, TESIS O MONOGRAFÍAS DE PREGRADO Y POSGRADO.		
	4.5.2. JURADO DE EXAMEN DE SUFICIENCIA PROFESIONAL, SUTENTACIÓN DE TESIS.		
4.6.	TUTORÍA Y CONSEJERÍA (2-3 HORS.)		05 %
	4.6.1. ASESORÍA Y CONSEJERÍA DE ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES. Consejería Académica 2017 – P2 Resolución N° 0278-2021-R-UNE		
TOTAL			40 HORAS

RESUMEN

	RUBROS	HORAS	PORCENTAJES
III.	TRABAJO LECTIVO	13	30 %
IV.	TRABAJO NO LECTIVO		
	4.1. INVESTIGACIÓN CIENTIFICA	10	25 %
	4.2. EXTENSION CULTURAL Y PROYECCION SOCIAL	04	05 %
	4.3. GESTION UNIVERSITARIA	06	25 %
	4.4. CAPACITACIÓN	03	05 %
	4.5. ASESORIA	04	05 %
	4.6. TUTORÍA Y CONSEJERÍA		05 %
	TOTAL	40 HORAS	100 %

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y valle
Alma Máter del Magisterio Nacional



FACULTAD DE PEDAGOGÍA Y CULTURA FÍSICA
DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

PLAN INDIVIDUAL DE TRABAJO DOCENTE 2021-I

DECLARO BAJO JURAMENTO QUE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA ES
VERIFICABLE CON LOS DOCUMENTOS CORRESPONDIENTES

Firma: 
DNI N° 07329569

La Cantuta, setiembre del 2021

V° B°
Director de Departamento Académico

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y valle
Alma Máter del Magisterio Nacional



FACULTAD DE PEDAGOGÍA Y CULTURA FÍSICA
DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

PLAN INDIVIDUAL DE TRABAJO DOCENTE 2021 - II

HORARIO DE ATENCIÓN EN LAS ACTIVIDADES

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:00	Pedagogía General P8 - 2020		Taller de Investigación III P8 - 2018	Pedagogía General P1- 2020	INVESTIGACIÓN
8:50					
8:50					
9:40					
9:40					
10:30					
10:30					
11:20					
11:20					
12:10					
13:00					INVESTIGACIÓN
13:50					
13:50					
14:40					
14:40					
15:30					
15:30					
16:20					
16:20					
17:10					
17:10					
18:00					
18:00					
18:50					
			Asesoría y Consejería P8 – II 2020		